



22 °C Humedad 46%

-2 °C Vientos 3 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Unidad de Transparencia toma acciones ante presuntos indicios de irregularidades en la adquisición del tomógrafo

Pág. A5



LA PATRIA ARCHIVO



Pág. A4

## Sueño hecho realidad: Liceo Oruro tendrá nueva edificación

LA PATRIA

**SUPLEMENTO DEPORTIVO**

### San Antonio deja en el camino a Bolívar el más "pintado" del torneo

La noche del jueves empataron 1-1 en el estadio "Hernando Siles" de La Paz, en la ida ganó el equipo cochabambino (1-0)

**SUPLEMENTO POLICIAL**

### Tras noche de alcohol: mujer de 31 años víctima de agresión sexual por el amigo de su esposo



CÁMARA DE SENADORES

## Senador del MAS pide demandar penalmente a juez que exigió la habilitación de un postulante al TSJ

Pág. B1

## Abren convocatoria para el diseño del afiche del Carnaval de Oruro 2025

Pág. A8

## Dirigente de la Csutcb convoca a Evo Morales para dialogar sobre futuro del MAS

Pág. B4

# Autoridades no ceden y comerciantes mantienen huelga indefinida

LA PATRIA

En el segundo día de movilización de la Asociación de Comerciantes Minoristas y Ramas Afines "Esther Morales Ayma", el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) ratificó que no permitirá el asentamiento de nuevos puestos sin autorización, en el centro de la capital. Por su parte, los comerciantes iniciaron una huelga de hambre indefinida hasta las "últimas consecuencias".

Tras la reunión realizada ayer en la tarde en la Casa Municipal de Cultura, en conferencia de prensa, autoridades edilas lamentaron la "exasperación" del dirigente gremial Juan Aguilar, quien



Comerciantes cumplieron segundo día de vigilia / LA PATRIA

representa al sector de los comerciantes, por querer "imponer" su posición ante el GAMO antes de firmar un acta para conceder al sector movilizado la autorización para asentarse en las calles Bakovic, Sucre y Murguía.

El secretario General

del GAMO, Rómulo Alconz, explicó en la oportunidad que el municipio se rige bajo normativas como la Ordenanza Municipal 126/05, la Ley Municipal 108 y la modificación 162, lo cual no permite el establecimiento o permanencia de comerciantes fuera de

las áreas restringidas.

En esa línea y ante las minutas de comunicación del Concejo por el incumplimiento de ese tema de los asentamientos en dicho sector, se lamentó la intransigencia del dirigente gremial.

En la reunión, el GAMO planteó propuestas como el traslado de los comerciantes a otros mercados o la modifi-

cación de la Ordenanza Municipal 126/05; sin embargo, los comerciantes no accedieron.

En ese sentido, Alconz ratificó que la Municipalidad no entrará en ese juego y desde el GAMO se afirmó que se dará cumplimiento a las normas y no se permitirá el asentamiento de comerciantes en el centro de la ciudad, sentando principio de autoridad.

Por su parte, Milca Condarco, secretaria Municipal de Economía y Hacienda, convocó a las comerciantes a la reflexión y aseguró que el GAMO tiene abiertas las puertas al diálogo.

"Entendemos la necesidad, deben llevar el pan del día a sus hogares. Hay espacios que les podemos otorgar, pero que puedan ser legales. Les dijimos que se les dará la legalidad ante el municipio a través

de un padrón municipal para que puedan tributar como corresponde y sentirse legalmente en una fuente de trabajo", dijo.

## COMERCIANENTES

Por su lado, Aguilar reprochó que la reunión convocada por las autoridades edilas fracasó debido a la ausencia del alcalde Adhemar Wilcarani. Por ello, el sector decidió iniciar una huelga de hambre hasta las últimas consecuencias, por las "injusticias".

"Hay un sector que vende ropa americana desde la calle Sucre a la Bolívar todo el día y no tienen autorización ni patentes, pero el privilegio del alcalde les da su lugar y a las otras las retiran. No respetan que son mujeres. Denunciamos que tenemos un alcalde que está en contra de los orureños", exclamó.

crecer IFD

## AVISO DE REMATE

**DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:**

Hace saber al público en general por Auto de fecha 22 de marzo de 2024 años, se señala **PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** de las ACCIONES y DERECHOS del 100% del inmueble embargado a fs. 77 de obrados, que se encuentra ubicado en Urbanización "PEDRO FERRARI", calle Perimetral B, Lote N° 17, Manzana "C-14" de la ciudad de Oruro, con una superficie de 200,00 Mts.2 de propiedad de la coejecutada Sra. OLGA LUISA PAIZ QUIÑONEZ, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con matrícula N° 4.01.1.03.0003218, sobre el 100% de la base de su valor pericial de fs. 122 a 128 de obrados, que importa la suma de Bs. 109.162,73 (CIENTO NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS 73/100 BOLIVIANOS), sin situación impositiva a la fecha.--

Actuado que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **viernes, 26 de abril de 2024, a horas 10:30**, con la intervención de la Martillera judicial N° 3, de esta capital, Abg. Carla Lorena Veizaga Aguirre, Martillera Judicial N° 3. con domicilio procesal en la calle La Plata N° 1336 entre Ayacucho y Junín, Interior Algos Of. N° 2, de esta ciudad autorizada por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, **con anticipación de cinco días**, a más fijarse copia en el tablero judicial. Asimismo, la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate, a fin haga valer sus derechos si corresponde.--

Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO, seguido por "CRECER IFD" en contra de Asociación Civil de Hecho "TLB Central Oruro".--

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% de la base de la subasta depositada en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 02 de abril de 2024

Roberto Flores Gamboa, JUEZ, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO  
 Abg. Jorge Jhonatan Chocamani Mamani, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## Juana Cruz Mollo asume como concejal titular en Escara

LA PATRIA

La concejal suplente del municipio de Escara, Juana Cruz Mollo, recibió su credencial de autoridad titular por "sustitución" en un acto realizado en la Sala Plena del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro el jueves 17 de marzo.

La sustitución fue solicitada por el delegado del Movimiento Al Socialismo - Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), Rómulo Calle, y se realizó en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 026 de Régimen Electoral.

"Con esta credencial podrá ejercer sus funciones con todas las garantías y seguridad jurídica como concejal titular del Gobier-

no Autónomo Municipal de Escara", afirmó el presidente del TED Oruro, Liber Arroyo.

En el acto, el presidente del TED Oruro, Limber Arroyo, en presencia del vicepresidente Rudy Huayllas y el vocal Iver Pereira, entregó la credencial a Juana Cruz Mollo y destacó que podrá ejercer sus funciones como concejal titular con todas las garantías legales.

Juana Cruz expresó su agradecimiento a la entidad electoral por permitir la sustitución y se comprometió a trabajar por el municipio al que representa con responsabilidad y esfuerzo.

## SOLICITUD

La solicitud de sustitución fue presentada por

el MAS-IPSP en cumplimiento del artículo 194 de la Ley 026 de Régimen Electoral, que establece los procedimientos para reemplazar a las autoridades electas en caso de renuncia. Esta acción asegura la continuidad administrativa en el Gobierno Autónomo Municipal de Escara ante las dimisiones ocurridas en el Concejo.

## SEGUNDA SUSTITUCIÓN

En cuanto a esta sustitución, es la segunda en el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Escara (GAM Escara), siendo la primera realizada el viernes 2 de febrero para la concejal Lillian Amaru tras la renuncia de Ariel Copa.

Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
12,51	14,8053	0,9598	1,2648	4,2792	13800,00	18505,40	4,10	2393,75	28,47	6.96	6.86



# Botellas PET invaden canales que desembocan en lago Uru Uru, rejas frenan su camino

LA PATRIA

Nuevamente las botellas PET se acumulan en las rejas de los canales Germania y Rosso, cuyas aguas confluyen en el lago Uru Uru. La jornada del jueves 18 de abril, se hizo una inspección y se prepara la limpieza del material.

Según el responsable de la Dirección de Salud Ambiental de la Municipalidad orureña, Julio Cepeda, al menos el 90% de los residuos sólidos que llegarían al lago Uru Uru, son atajados por las rejillas, aun así, el restante llega.

La autoridad ambiental hizo conocer su preocupación, ya que si bien estas rejas atajan residuos, las limpiezas fueron periódicas y casi contantes, incluso hace apenas un par de meses se retiró varias toneladas.

Cepeda llamó a la conciencia de la población, ya que lo que se busca es primero evitar que lleguen residuos a los lagos, principalmente al Uru Uru y Poopó, declarados como sitios Ramsar.

Esta inspección se hizo luego de una temporada de precipitaciones pluviales con el objetivo de

gestionar acciones para el retiro de los residuos que están estacados en el lugar.

Según información brindada en la DSA, hasta marzo, esta instancia junto con Drenaje Urbano, recogió entre 12.000 a 20.000 toneladas, siendo la más reciente la de mayor cantidad.

Los residuos que se botan en canales, tienen en muchos casos conexión con el lago Uru Uru, pero kilómetros antes son atajados por rejillas, sin embargo, periódicamente se hace una inspección para evitar su colapso.

En la limpieza anterior a ambas rejillas, se hizo co-



Inspección en canales Rosso y Germania / LA PATRIA

nocer que las precipitaciones pluviales, provocaron que las tareas fueran ries-

gosas por la inestabilidad de suelo, por lo que el personal tuvo darse modos y

hasta utilizar la maquinaria para sostenerse y sacar a mano los residuos.

## Feria en Oruro promueve productos de camélidos y gastronomía variada

LA PATRIA

La Feria Comercial de Productos y Subproductos de Camélidos, organizada por el Programa Pro Camélidos dependiente Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), inició ayer en Oruro con el objetivo de promover la comercialización de productos alimenticios derivados de la carne de llama y prendas de vestir de fibra de alpaca.

El evento se realiza desde el 18 al 19 de abril

en la Plaza Manuel de Castro y Padilla, donde se exhiben productos artesanales y gastronómicos provenientes del Complejo de Camélidos del Altiplano Orureño.

El coordinador de Pro Camélidos, John Miranda, invitó a la población orureña a participar del evento, destacando la variedad gastronómica que está disponible, incluyendo chorizos parrilleros, salchichas, mortadela y charque, destacando que este último producto ha sido parte

importante en el subsidio local, proporcionando al menos 30 toneladas por año en gestiones pasadas

John Miranda, señaló que, "otro de los objetivos de la feria es dinamizar la economía del sector, generar ingresos adicionales para los transformadores de la ganadería camélica y también ofertar a la población estos nuevos productos". Asimismo, enfatizó que en estos dos días de feria se pretende generar aproximadamente unos 30 mil bolivianos para el ingreso de las diferentes asociaciones.

La Feria Comercial también cuenta con la participación activa de 13 asociaciones productoras fortalecidas por Pro-Camélidos, ofreciendo una amplia gama de productos derivados cárnicos como charque y embutidos.

Entre éstos se cuenta con la visita de la Asociación AICAT del municipio de Turco, dirigirá por Pas-

cual Mollo, quien ofrece jabones orgánicos elaborados con grasa de llama para el cuidado personal del rostro. Por otra parte, Ines Apaza Sánchez,

miembro de esta asociación, enfatizó la importancia de estos productos naturales para el cuidado cutáneo, destacan sus beneficios para prevenir el

acné y suavizar la piel. "Con este evento se pretende ofrecer nuevos productos derivados de camélidos a la población", añadió.



Asociación Aicat del municipio de Turco presenta jabones orgánicos para el cuidado del rostro / LA PATRIA



### AVISO DE REMATE

**EL DR. MARCO ANTONIO GEMIO MURILLO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL NO.1 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: --**

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 18 de marzo de 2024, se señala fecha de **PRIMER REMATE** de subasta pública del bien inmueble ubicado en la Urbanización Ampliación San Isidro- Sin techo (Sector ampliación San Isidro) C/ Cataricagua entre C/ Domingo de Urquieta y C/ Tomas Ocho, Manzano 188, Lote No. 2, con una superficie de 250.00 m2, cuyas medidas y colindancias son: Al Norte con la calle Cataricagua (10 mts), al Sud con el Lote No. 10 (10 mts), al Este con el Lote No. 3 (25 mts) y al Oeste con el Lote No. 1 (25 mts), inmueble registrado en la Oficina de Derechos Reales bajo la Matrícula N° 4.01.1.03.0012287 de propiedad de HILARIÓN COLQUE CANAVIRI, para el día **VIERNES 26 DE ABRIL DE 2024 A HORAS 11:00 a.m.**, sobre el 100% de la base del avalúo pericial aprobado por auto de fecha 15 de enero de 2024 que cursa a fs. 143 de obrados, en la suma de \$us 12.415,00 (**DOCE MIL CUATROCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES AMERICANOS**), bien inmueble que cuenta con el correspondiente certificado o informe de impuestos conforme dispone el art. 416 de la Ley 439 que cursa a fs. 148 que arroja una deuda por impuestos en Bs. 305 correspondiente a las gestiones 2022 y 2023, con una base imponible de 27.320. Consiguientemente, mediante el Sistema Thor (Sorteo de Martilleros), se designa como tal a la Martillera Judicial N° 2 Elvira Huchani Vasquez, a quien debe hacerse conocer este nombramiento para los fines legales consiguientes, asimismo la publicación de remate debe realizarse durante una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en un órgano de prensa de circulación nacional. Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse en el Hall del Palacio de Justicia, previo empoce de ley del 20% del valor de la base, en la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial del H. Tribunal Departamental de Justicia de Oruro y en previsión del Art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación a todos los acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Así se tiene ordenado por Auto de fs. 176-176 vlt. de obrados dentro del proceso **EJECUTIVO** seguido por **BANCO PYME ECOFUTURO S.A. representado por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS** contra **SOFIA QUIUCHACA APAZA y OTROS. --**

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. -- C1.14**

Dr. Marco Antonio Gemio Murillo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Abg. Pamela Andrea Delgado Montero. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 1°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

## Sueño hecho realidad: Liceo Oruro tendrá nueva edificación

LA PATRIA

Con el inicio de la demolición de la estructura de la Unidad Educativa Liceo Oruro, el establecimiento educativo ingresa a una nueva etapa en su historia en la que finalmente verá concretizado el sueño de una nueva y moderna edificación al servicio de las estudiantes.

La alegría, emoción y nostalgia marcaron el acto de inicio de demolición de la unidad educativa del Liceo Oruro. Este acto da paso a la tan anhelada construcción de una moderna estructura que será una realidad gracias al financiamiento del Gobierno Central a través de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

En el acto de inicio de demolición estuvieron presentes autoridades municipales y departamentales, así como las estudiantes, el personal docente y administrativo de los turnos mañana, tarde y noche.

Durante el acto, los directores de los diferentes turnos destaca-



Inicia demolición del Liceo Oruro / LA PATRIA - VANESSA CASTRO



Liceo Oruro contará con moderna infraestructura / LA PATRIA - VANESSA CASTRO

ron que la consolidación de la nueva construcción es el resultado de diversos trámites realizados durante varios años para finalmente llegar a este momento, el cual representa un capítulo importante para la unidad educativa que alberga a una cantidad considerable de alumnas.

También se ponderó el apoyo de las autoridades municipales, departamentales y nacionales

para lograr el sueño de muchos años: una edificación acorde a las necesidades de las estudiantes.

El alcalde Adhemar Wilcarani resaltó que el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) realizó el estudio de diseño final del proyecto de construcción del Liceo Oruro, el cual cuenta con una inversión de 10.685.498,49 bolivianos financiados por la UPRE, que además se encarga de la supervisión y

fiscalización, haciendo un monto total de 11.219.773,42 bolivianos.

Por su parte, el gobernador Johnny Vedia subrayó las gestiones realizadas ante el Gobierno Central y la UPRE para lograr el financiamiento de la construcción de la unidad educativa, con el objetivo de brindar a las estudiantes las condiciones necesarias para formarse como estudiantes y continuar su vida profesional.

### PROYECTO

El proyecto contempla la construcción de 24 aulas de aprendizaje, tres módulos administrativos, un laboratorio de química, uno de física, otro de biología-geografía, aulas de música, informática, gastronomía, turismo y hotelería, arte y artesanía, sistemas informáticos, contabilidad, secretariado, baños, depósitos, canchas cubiertas, entre otras dependencias.

## Sondeo: Sentimientos encontrados en el inicio de la demolición del liceo Oruro

LA PATRIA

En un sondeo realizado por LA PATRIA en la Unidad Educativa Liceo Nacional de Señoritas Oruro, durante el inicio a la demolición de la antigua infraestructura para dar paso a la nueva construcción; estudiantes, profesores y exalumnos demostraron

su emoción y nostalgia.

En una jornada llena de sentimientos encontrados durante el inicio de la demolición de la emblemática institución educativa que albergó a miles de alumnos a lo largo de los años, se dejaron atrás los recuerdos, emociones y un mensaje a los flamantes estudiantes que pisarán esta nueva casa educativa.



### ANA CHOQUETICLLA

"Nuestro colegio está muy feliz por la nueva infraestructura que se está construyendo, pero al mismo tiempo estamos muy tristes porque aquí hemos creado recuerdos, hemos dejado huella. Estamos muy emocionadas y a la vez muy tristes por todo lo que vendrá en el futuro".



### HAIZEA CAPUMA

"Muy feliz y agradecida por esta infraestructura que nos entregará el gobierno de Oruro. Es muy emotivo, es mi último año y no podré aprovecharlo, pero estoy muy feliz por las compañeras que sí podrán hacerlo en el futuro. Aprovechen al máximo, tendrán muchos laboratorios en diferentes especialidades. Sean afortunadas de sentirse liceístas como yo me siento y estudien".

### FELIPE ALEJANDRO ELÍAS SILES – Profesor

"Estoy apenado porque en aquellas pequeñas aulas que ya han sido derribadas, se ha quedado todo mi corazón, todos mis recuerdos y todas mis enseñanzas. Ver la maqueta será una belleza, eso me alegra. Me gustaría poder estar de pie para poder apreciar y visitar este establecimiento nuevamente. Pero esto no es suficiente para que sea un establecimiento grandioso y bello. Les digo a las futuras estudiantes que van a disfrutar de esto que también renueven ese espíritu de superación y que aprendan para estar al servicio de los demás".



### CARMEN CEREZO – Maestra jubilada, exalumna y exdirectora

"Con sentimientos encontrados en este momento, ya que he permanecido 33 años trabajando en la misma institución, es parte de mi vida, parte de mi historia y cada rincón de este establecimiento guarda tesoros muy grandes. Pero, ante todo, me siento feliz porque es un anhelo que hemos perseguido durante muchos años, con muchos trámites, proyectos y visitas de autoridades.





# Unidad de Transparencia toma acciones ante presuntos indicios de irregularidades en la adquisición del tomógrafo

LA PATRIA

Tras cuestionarse la adquisición de un equipo de tomografía para el Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora, la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) tomó acciones inmediatas ante presuntos indicios de irregularidades en el proceso de compra de dicho equipo.

El jefe interino de la Unidad de Transparencia, Eddy Diego Aranibar, informó que, por instrucción del alcalde Adhemar Wilcarani el 16 de abril, dicha dependencia procedió a abrir de oficio este caso.

Una vez abierto, la Unidad de Transparencia, de acuerdo con la Ley 974 que regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y

Lucha Contra la Corrupción en el Estado, activará todos los mecanismos necesarios para esclarecerlo.

En ese sentido, el caso se encuentra en plena gestión de denuncia, donde se recabará de forma inmediata toda la documentación necesaria y los informes correspondientes y así poder identificar a los posibles participantes en el proceso de contratación del tomógrafo.

Asimismo, se detalló que, de acuerdo con la Ley 974, el GAMO también solicitará los informes correspondientes a los presuntos implicados en estas supuestas irregularidades.

Actualmente, aún no se han identificado a los involucrados, pero el caso ha sido iniciado contra presuntos servidores públicos o ex servidores públicos del GAMO.

“Se tuvo conocimiento

de este caso el 16 de abril de 2024, por instrucción inmediata del alcalde. En ese sentido, estamos tomando las acciones correspondientes según el memorándum o la instrucción del alcalde”, refirió.

Según el jefe de unidad, se tienen algunos antecedentes preliminares del caso que se recabaron al revisar el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes). Además, reiteró que actualmente se encuentran recopilando información y documentación.

“Una vez recopilados los antecedentes, serán analizados por mí para poder determinar y adecuar, tal vez como Unidad de Transparencia, según lo establecido en la ley 974. El artículo 26 establece que emitiremos un informe final. Mucho dependerá del resultado y los antecedentes”, mencionó.

ANTECEDENTES

En agosto del año pasado, el GAMO solicitó la adquisición de un equipo médico tomógrafo de 64 cortes para el Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora a través de una convocatoria en el Sicoes para la adjudicación del equipo. En los últimos meses del mismo año, se firmó el contrato con la empresa adjudicada.

Sin embargo, en febrero de este 2024, la concejal Nilda Fernández señaló que había observaciones sobre la adquisi-



Tomógrafo no cumple las características solicitadas /CMO

ción del equipo de tomografía no cumplían con las especificaciones de la unidad solicitante debido a que las características

**ANEXO 3**  
**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

**RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN PARA CRÉDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y AUTOMOTORES**

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA PAULO VI R. L.** comunica que los resultados de la licitación pública N° 01/2024 para la contratación del seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (consignar si cumplió o no cumplió)	TASA (consignar porcentaje o monto de la tasa ofertada)	(Consignar la información sobre los resultados de desempate si corresponde)	(Consignar otra información que la entidad supervisada determine....)*
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	Si cumplió	Tasa Titular Toda la Cartera 0.2712 Tasa Titular Cartera Nueva 0.2712 <i>*Las tasas están expresadas en miles</i>	No corresponde	No corresponde
Asegurador Fortaleza	Si cumplió	Tasa Titular Toda la Cartera 0.4465 Tasa Titular Cartera Nueva 0.4900 <i>*Las tasas están expresadas en miles</i>	No corresponde	No corresponde

Oruro 19 de abril de 2024.  
**\*Nota:** La entidad supervisada tiene la facultad de utilizar más columnas para proporcionar mayor información, conforme a sus políticas y procedimientos)

## UPAL celebra 25 años con múltiples reconocimientos por su contribución a la educación superior

LA PATRIA

En medio del reconocimiento de varias instituciones y de la sociedad, ayer la Universidad Privada Abierta Latinoamericana (UPAL) sede Oruro, celebró sus 25 años, Bodas de Plata, con un acto protocolar en el escenario del Súper Multiteatro.

Con la presencia de su plantel docente, estudiantil y representantes de instituciones públicas y privadas, se conmemoró el aniversario. La casa de estudios superiores recibió varias distinciones por su contribución en la formación de nuevos profesionales.

Según expresó el rector de la UPAL, Boris Morales, esta institución se ha innovado en infraestructura, tecnología, pero sobre todo en la forma de aplicar la educación, con la formación de futuros profesionales a los que realmente les interesa su sociedad y su gente.

“Son 25 años que celebramos de crecimiento no sólo en

la institución sino en el departamento, formando profesionales no sólo a la ciencia sino en la sociedad y sobre todo, con la formación de buenas personas... Gracias a la forma de preparación, se ha identificado que en exámenes de grado, tienen las mejores notas y aquellos que optan por hacer especialidades médicas y en otras áreas, están entre los primeros que aprueban”, destacó Morales.

En el acto de aniversario, varias autoridades de Oruro, entregaron distinciones a la UPAL, por su contribución en la formación profesional, pero también por la innovación en su enseñanza y la mirada social, lo que compromete más, a la institución formadora.

“Como desafío queremos seguir modernizando nuestra tecnología, seguir capacitando a los docentes y preparar a nuestros estudiantes para que, en el medio profesional, podamos seguir teniendo personas y profesionales al nivel que se

necesita, porque vemos gran potencial en ellos porque formamos el pilar del ser”, complementó el rector.

Desde el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO) y otras instituciones, además de empresas privadas, se reconoció el aporte de la UPAL con la entrega de reconocimientos.

## Invitación Religiosa

*Viviste sin hacer daño a nadie, nos dejaste tu imagen y tus recuerdos que siempre vivirán en nuestros corazones.*

Juana Copa, hermana; Pedro Nava, hermano político; Lucio, Rafael, María Virginia, Álvaro y Ximena, sobrinos; Mónica, Gladys, Billy Jack, sobrinos políticos; nietos y demás familia del que en vida fue:

# Sr. ANGEL COPA ALANOCA

**(Q. D. D. G.)**

Ruegan a ustedes asistir a la misa recordando los nueve días de su sensible y llorado fallecimiento que se mandará a oficiar en su memoria el día sábado 20 de abril a hrs. 09:45 en la Parroquia “San Pio X”  
La familia doliente agradece de antemano su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.  
El duelo se despide en la puerta de la parroquia.

Oruro, abril de 2024

## EDITORIAL

## LA LEY 348 MERECE UNA REVISIÓN

La idea partió del actual presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, quien calificó la norma como "antihombres", aunque luego señaló que sus palabras fueron mal interpretadas, sin embargo, sí se ratificó en la idea de la revisión de la Ley 348, Para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia.

Las críticas no se hicieron esperar, pero Rodríguez se ratificó en sus palabras y aseguró que la Ley 348 presenta cada vez más deficiencias en su implementación, especialmente por parte de los operadores de justicia, a quienes acusó de abuso excesivo contra los hombres.

Aclaró que la lucha no es contra los hombres, sino a favor de los derechos y contra la violencia.

Pero el presidente del Senado tiene razón, la Ley 348 entró en vigencia con muchas deficiencias, por lo que, desde su creación no ha logrado

garantizar nada ya que las estadísticas muestran que en lugar de haber un descenso en el número de víctimas de violencia, al parecer los perpetradores atacaron con más vehemencia y saña.

Después de la entrada en vigencia de la normativa, la virulencia con la que fueron atacadas las víctimas fue creciendo, y muchas mujeres sufrieron ataques realmente violentos, muchos terminaron en muerte.

También es cierto que hay hombres que a la simple denuncia están presos, pero eso tampoco detuvo a quienes ejercen violencia contra las mujeres, más aún si son cercanas, es decir, parejas, esposas, concubinas, novias.

Así como hay hombres encarcelados de manera injusta, también hay mujeres que después de denunciar viven un verdadero calvario a manos de sus maltratadores, y estos al saberse denunciados atacan con más saña.

El presidente del Senado destacó la importancia de una revisión completa de la Ley 348, ya que, si bien fue un gran logro en un principio, ahora es evidente la necesidad de realizar cambios para mejorarla.

Nada de lo que existe es perfecto, pero todo es perfectible, por lo que se debe apuntar a mejorar la ley que no nació perfecta, para que realmente cumpla su cometido, es decir, "garantizar a las mujeres una vida libre de violencia", obviamente sin dañar a hombres inocentes.

Quizás a la ley le falta una parte preventiva y educativa, por la que se organicen capacitaciones destinadas a ayudar a las personas a gestionar sus emociones, de manera que el respeto y la templanza les ayuden a mejorar las relaciones interpersonales, libres de violencia o agresividad.

Quizás de esa manera la Ley 348 logre garantizar algo positivo a las mujeres y también ayudar a que los hombres no sean tratados de manera injusta, pero no se sientan tan libres para maltratar a las mujeres cercanas a ellos.

Rodríguez también tiene razón en que hombres y mujeres deben gozar de los mismos derechos, que ellos no abusen de la presunción de culpabilidad, y que ellos no abusen de su fuerza y la indefensión de las mujeres, debe haber igualdad de género.

**Rodríguez también tiene razón en que hombres y mujeres deben gozar de los mismos derechos, que ellas no abusen de la presunción de culpabilidad, y que ellos no abusen de su fuerza y la indefensión de las mujeres, debe haber igualdad de género**

## Los gastos extraordinarios en materia de derecho de familia

POR: ABG. CAROL VARGAS MANARDY (\*)

Los Gastos Extraordinarios son el resultado de Gastos de Emergencia que nacen de las necesidades de los hijos, es necesario aclarar a la ciudadanía que si bien existe el Proceso de Asistencia Familiar, donde se asigna un monto de dinero para el beneficiario a través de una Sentencia, si el beneficiario ha realizado gastos de emergencia, el mismo podrá acceder y presentar el Incidente de Gastos Extraordinarios ya que de la suma total de estos gastos, cada progenitor cancelará de manera equitativa el 50%.

El ART. 118 de la Ley No. 603 CÓDIGO DE LAS FAMILIAS nos habla de los GASTOS EXTRAORDINARIOS, mismo que indica que cuando la o el beneficiario solicite el pago de gastos extraordinarios relacionados a necesidades emergentes imperativas o incluíbles, podrán ser pagados por la o el obligado en proporción a sus posibilidades por acuerdo de partes o determinación judicial. Según la Unidad de Capacitación de la Escuela de Jueces del Estado "LÍNEAS DE ACTUACIÓN JURISDICCIONAL SOBRE LA SUSTANCIACIÓN DE LA FIJACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ASISTENCIA FAMILIAR" estos se dividen en:

**GASTOS EXTRAORDINARIOS NECESARIOS:** Tratamientos médicos no incluidos en la seguridad social, gafas, lentes, audífonos, psicólogo, fisioterapia, intervenciones quirúrgicas de urgencia.

**GASTOS EXTRAORDINARIOS NO NECESARIOS:** Actividades extrascolares (deporte, idiomas, informática, baile), cursos de verano, estudios en el extranjero, viajes de estudio de promoción, carnet de conducir.

En ningún caso procede el Apremio Corporal ya que la Sentencia Constitucional 0446/2017-S3 Sucre, 26 de mayo de 2017 de manera resumida indica: Al no encontrarse reconocido por ley el Apremio Corporal como medida de ejecución ante el impago de gastos extraordinarios la orden de expedir mandamiento de apremio contra el ahora accionante deviene en ilegal y por ello es indebida y atenta contra el derecho a la libertad.

\*ABOGADO

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## La Influencia de la Cultura en el Aprendizaje del Inglés

POR: LIC. MELISSA DANITZA CALANI NOYA

La enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera no ocurre en un vacío cultural. La cultura desempeña un papel fundamental en la forma en que los estudiantes perciben, interpretan y adquieren un nuevo idioma. Para comprender plenamente el aprendizaje del inglés, es crucial reconocer la diversidad cultural. La conciencia cultural no solo se refiere a conocer las costumbres y tradiciones, sino también a comprender las normas sociales, los valores y las creencias que influyen en la comunicación y la interacción en el idioma inglés. La cultura puede tener un impacto significativo en la motivación de los estudiantes para aprender inglés. Aquellos que entienden la cultura del otro se comprometen más con el proceso de aprendizaje y los estudiantes que experimentan choques culturales o se sienten alienados enfrentan desafíos en su camino hacia la competencia lingüística.

Como maestros de inglés debemos usar materiales y actividades que reflejen la diversidad cultural, que fomenten la comprensión y el respeto mutuo, invitar a la reflexión crítica sobre las diferencias culturales. El aprendizaje del inglés va más allá del dominio de la gramática y el vocabulario; como maestros de inglés debemos ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de comunicación intercultural, como la sensibilidad, empatía y capacidad de adaptarse a otros estilos de comunicación y normas sociales.

Es así que, la cultura ejerce una poderosa influencia en el aprendizaje del inglés, desde la motivación inicial hasta la comunicación efectiva, al incorporar estrategias de promoción y comprensión respetuosa de las diferentes culturas ayudamos a nuestros estudiantes a convertirse en comunicadores competentes y culturalmente conscientes en el mundo globalizado de hoy.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

## LA PATRIA

## Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)  
Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
(A partir de las 20:00 horas)  
Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)  
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com





# Pleno del Concejo determina interpelación para cuatro funcionarios municipales

LA PATRIA

Los titulares de la Secretaría Municipal de Infraestructura, de la Unidad de Prevención de Riesgos, de la Unidad de Drenaje Urbano y de la Unidad de Mantenimiento de Vías del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) recibieron un voto de insuficiencia en la Petición de Informe Oral (PIO) convocada por el Concejo Municipal de Oruro (CMO). Ahora el pleno definirá hora y fecha de la interpelación.

Ayer, en sesión extraordinaria, el pleno del CMO,



Funcionarios municipales fueron convocados a una PIO /CMO

en el marco de su rol fiscalizador, llevó a cabo una PIO a la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública y a sus diferentes unidades para conocer el trabajo que desempeñan dentro del municipio y

podrían responder al cuestionario elaborado.

En la PIO, los concejales observaron en primera instancia que de los cuatro funcionarios convocados al informe oral, solo tres presentaron documenta-

ción, sin embargo esta no cumplía con los requerimientos de los concejales.

“De acuerdo a la normativa, presentaron documentación, pero no como corresponde, las fotocopias tenían que ser debidamente legalizadas, pero no estaban legalizadas”, observó el presidente del CMO, Freddy Mamani.

Asimismo, se observó la ausencia del jefe de la Unidad de Drenaje Urbano en la PIO ante el Ente Legislativo, por lo que el pleno del Concejo determinó elevar un informe al Ejecutivo Municipal para hacerle saber que, por mayoría de los concejales, el resultado de la votación fue de insuficiencia para los cuatro funcionarios públicos y que en los próximos días se dará a conocer la fecha y hora de la interpelación correspondiente.

“Los cuatro funcionarios serán interpelados

y enviaremos el informe correspondiente al Ejecutivo Municipal sobre lo

sucedido y veremos qué fecha se establecerá para la interpelación”, dijo.

## Dircabi inició el primer acto de subastas de la gestión con 19 vehículos en Oruro

LA PATRIA

En Oruro, la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi) inició ayer el primer acto de monetización en la gestión 2024, con la subasta de 19 vehículos secuestrados por delitos relacionados con el tráfico ilícito de drogas o pérdida de dominio.

La responsable de Dircabi, Yeimy Muñoz Pérez, informó que los precios de los vehículos oscilan entre 1.500 y 52 mil dólares. La subasta se realizó en los ambientes de la Gobernación y ha despertado gran interés entre personas de diferentes departamentos.

En Dircabi durante una semana y media se exhibieron los vehículos para inspecciones mecánicas y físicas, así como revisión documental por parte de las personas interesadas en la compra. “Hay mucha expectativa, esperamos vender todo hoy”, mencionó.

En estas subastas pueden participar todas



Vehículos subastados por Dircabi /LA PATRIA

las personas interesadas mayores de 18 años que porten cédula de identidad vigente y realicen el pago del 10% del valor del vehículo deseado. “Si en caso la persona que se postula no logra ganar o adjudicarse el bien, se le devolverá el monto cancelado anteriormente. Por otro lado, si la persona es adjudicada, tiene tres días para realizar el pago total y así recibir el acto de entrega”, dijo Muñoz.

Muñoz destacó dos modalidades: venta dirigida y venta anticipada, esta última con vehículos en buen estado y documentación al día. “Quiero recalcarles que esta actividad se realiza siempre en coordinación

con el Ministerio de Gobierno”, enfatizó.

Las ventas se han reanudado tras la paralización por la pandemia, por lo cual se planea realizar al menos cuatro subastas este año, incluyendo la venta de alrededor de 50 vehículos y cuatro casas, invitando a la población a ahorrar para futuras oportunidades.

Durante la subasta de la jornada de este jueves concluyó con la venta de 16 vehículos y se declararon 3 desiertos, por la cual se realizará el segundo acto de subasta con rebaja del 20%, evento que se llevará a cabo a las 10:00 horas del 19 de abril en oficinas de Dircabi, ubicada en la calle La Plata esquina Cochabamba.



### CONVOCATORIA PÚBLICA No. EP-EFV/002/2024

“EL PROGRESO” Entidad Financiera de Vivienda convoca a las personas naturales y jurídicas con capacidad de contratar y/o asociaciones accidentales legalmente constituidas en el Estado, a presentar su propuesta para la:

#### REMODELACIÓN Y REFACCIÓN DE LA AGENCIA ZONA SUD DE “EL PROGRESO” EFV

Los interesados podrán recabar el Pliego de Especificaciones Técnicas en Plataforma de Atención al Cliente del Edificio Central de “EL PROGRESO” EFV, ubicado en la calle La Plata esq. Sucre, a partir de la fecha hasta el día martes 23 de abril de 2024 en el horario de 09:00 a 15:00.

El plazo para la presentación de propuestas fenece a hrs. 15:00 del día jueves 25 de abril de 2023, mismas que se recibirán en Plataforma de Atención al Cliente del Edificio Central de “EL PROGRESO” EFV, ubicado en la calle La Plata esq. Sucre.

La Gerencia  
Oruro, 19 de abril de 2024



### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H.C.U. N°50/89 y Resolución del H.C.F. N° 222/2024, convoca a **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, para el Semestre 2/2024, a los Profesionales en el área de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica con nivel Licenciatura, para optar el cargo de DOCENTE en la siguiente asignatura.

**CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA - F.N.I.**

N°	SIGLA	ASIGNATURA	PAR.	HRS. ACAD.
1	ELT 3632	TELECOMUNICACIONES 1	"A"	6 HRS. SEMANA

**REQUISITOS:**

- Solicitud de Admisión **EXAMEN DE SUFICIENCIA**, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum Vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU. N°50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería Eléctrica e Ing. Electrónica y/o secretaria de Decanato Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 Años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional.
- Plan de Trabajo propuesto por asignatura para el Semestre 2/2024 (En función a contenido mínimo a recabar en secretaria de la Carrera de Ingeniería Eléctrica - Electrónica de la F.N.I. respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a **EXAMEN DE SUFICIENCIA** por asignatura a la que postula, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia **EJECUTORIADA**, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la U.T.O.)
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B.-DPTAL ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, (fotocopia Legalizada) reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), hasta el **día lunes 6 mayo 2024** a horas 16:00 con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

Oruro, 17 de abril de 2024

M.Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana  
VICEDECANO  
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Vo.Bo. M.Sc. Abg. Edgar Chire Andrade  
VICERECTOR  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M.Sc. Ing. Ramiro Franz Allendre García  
DECANO  
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

## Abren convocatoria para el diseño del afiche del Carnaval de Oruro 2025

LA PATRIA

Mediante una convocatoria abierta, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), a través de la Secretaría Municipal de Cultura (SMC), llama a quienes deseen diseñar el afiche del Carnaval de Oruro 2025 "Carnaval del Bicentenario", en el marco de la competencia que tendrá un premio económico.

La jornada del jueves 18 de abril, autoridades del área publicaron la convocatoria en diversas plataformas digitales para recibir las propuestas para la realización del diseño del afiche oficial que se recibirá hasta el lunes 29 de abril.

"Se está presentando una convocatoria pública para que todo el que se dedique al arte difusión y diseño puedan ser parte de esta convocatoria como personas naturales o jurídicas, todos están invitados, nuestro deseo es que sean orureños, pero no está prohibido que lo hagan de otros departamentos o inclusive del extranjero", informó el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez.

Las propuestas se recibirán en las oficinas de la Secretaría Municipal de Cultura ubicada en la calle Tejerina, 1ro de noviembre y Brasil, a partir de la fecha, hasta el día lunes 29 de abril a las 10:00 horas indefectiblemente.

"Para la calificación se tendrán 24 horas, el 30 de abril se presentará los resultados del concurso y 10:30 en el Salón Luis Ramiro Beltrán vamos a hacer la premiación. Habrá solo un ganador y se entregará Bs. 5.000 en efectivo y a los demás entregaremos certificados de participación", complementó.

La autoridad cultural enfatizó que los participantes deben tomar en cuenta que, si su afiche gana, se imprimirá a nivel nacional e internacional, pero además se presentará en la antesala del aniversario de la proclama del Carnaval de Oruro como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad que se comen-

mora el 18 de mayo.

### TÉCNICA Y TEMÁTICA:

Según convocatoria, la técnica es libre (dibujo, pintura, óleo y digital), pero también la temática, sin embargo, el afiche deberá tener sustento teórico bajo respaldos históricos y culturales del Carnaval de Oruro.

### REQUISITOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA.

Los diseños deberán ser entregados en formato impreso (doble carta) y digital, siendo el tamaño original en vertical de 100 centímetros por 70 a full color (CMYK).

Si el diseño se inspira en una fotografía, debe ser de la autoría del proponen-



La convocatoria en busca del afiche del Carnaval de Oruro 2025, fenece el 29 de abril / LA PATRIA

te o certificar los derechos de autor de la imagen, así como la cesión de derechos por parte de los modelos.

Cada participante podrá presentar una sola obra, siempre que no haya sido premiada y publicada en otros concursos.

### JURADO

El jurado calificador será externo con representantes de diferentes instituciones, la convocatoria ya está en las plataformas digitales de la Secretaría Municipal de Cultura.

## Casa Patiño se llena de arte, ciencia, tecnología y creatividad con la muestra de la familia Mollo

LA PATRIA

La Casa de la Cultura Simón I. Patiño alberga el talento en diferentes áreas de siete integrantes de la familia Mollo, de los cuales cuatro son hermanos. La muestra "Arte, Ciencia y Tecnología" en su primera versión, comenzó el lunes 15 de abril y se clausura hoy.

En dos instalaciones del Salón de Exposiciones Temporales del espacio cultural, se muestran obras y trabajos de los hermanos Mollo Choque: Dulfredo, Diego, Julieta y Silvano. Pero tam-

bién de sus sobrinos: Juan Ernesto Mollo Delgado, Alejandra Mollo Gonzales y Jesica Morales Mollo.

### OBRAS

En la primera instalación, se encuentran obras de arte con variadas técnicas y colores, que hacen contraste con las paredes de la Casa Patiño, entre ellas, óleos, y acrílex de la artista Julieta Mollo, quien ya realizó algunas exposiciones individuales antes.

"Cada día es como un lienzo nuevo, la pintamos de colores o grises, pero el

color que hay en nosotros, hace maravillas con nuestra vida y es la vida misma", expresó al momento de narrar la historia de cada una de sus cinco obras.

En este espacio también se tiene otras obras de arte de Silvano Mollo, quien es un artista que lleva mucho tiempo en la plástica y para esta muestra, con su lápiz y sus técnicas mixtas plasmó a algunos personajes famosos de la historia. También Diego, muestra su amor por las matemáticas y el lápiz que plasmaron a famosos científicos

que pueden ser apreciados en este espacio.

### MAQUETISMO Y ROBÓTICA

En la segunda instalación, miembros de esta familia fusionaron sus habilidades en el maquetismo, principalmente para el área de medicina, ya que lograron plasmar órganos vitales del cuerpo humano en tres dimensiones que además simulan la función que cumplen, además de trabajos de Robótica.

"En esta sala exponemos sobre Ciencia y Tecnología,



Julieta y Dulfredo Mollo en la instalación de obras de arte / LA PATRIA

yo estoy más entendido en la ciencia porque estamos siempre con las maquetas para distintos requerimientos como medicina, colegios y la tecnología. Ahora con la Robótica investigamos principios para hacer diferentes

artículos o sobre física", detalló Dulfredo Mollo.

Obras de arte, maquetas realistas y artículos de Robótica se muestran en el espacio ubicado en la calle Soria Galvarro entre Ayacucho y Cochabamba.



### COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 19 de abril del presente año a hrs. 19:00 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el ARQ. ALVARO KIEFFER FUENTES prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18293 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro, 19 de abril de 2024

04/24/24



### COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 19 de abril del presente año a hrs. 19:00 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, la ARQ. SAMANTHA ADRIANA SANCHEZ DALENZ prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18187 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro, 19 de abril de 2024

04/24/24



### COLEGIO DE ARQUITECTOS DE ORURO



El día viernes 19 de abril del presente año a hrs. 19:00 p.m. en los ambientes del Colegio de Arquitectos de Oruro, ubicado en las calles Velasco Galvarro No. 5043 entre Aroma y Rodríguez, el ARQ. ROLANDO JUAN VILLCA COLQUILLO prestará el juramento de rigor y recibirá el certificado de Afiliación al C.A.B. y Reg. Nal. No. 18194 por lo tanto en cumplimiento a la Ley 1373 a partir de la fecha quedará legalmente habilitada para ejercer la profesión de Arquitecto en todo el territorio Nacional.

Oruro, 19 de abril de 2024

04/24/24



## Senador del MAS pide demandar penalmente a juez que exigió la habilitación de un postulante al TSJ

LA PATRIA

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS) y miembro de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Luis Adolfo Flores, expresó que ambas Comisiones Mixtas encargadas de realizar la evaluación de los postulantes al Órgano Judicial deberían demandar penalmente a la jueza Olga Margarita Poma por exigir la habilitación de un postulante inhabilitado.

Flores mencionó que las demandas deben dirigirse contra los

vocales que actúan en contra de la Constitución para favorecer a postulantes que, según los criterios de ambas comisiones, no cumplían con los requisitos solicitados mediante la convocatoria.

“No es coherente lo que está viéndose el país. Esta jueza ha ordenado la habilitación de un postulante (...) creo que el órgano judicial está en ese desorden, haciendo lo que le viene en gana individualmente a cada defensor de la constitución”, dijo.

El Senado hizo la invitación pública a los diferentes actores del Ór-

gano Judicial para calificar y evaluar a los postulantes, incluyendo a aquellos que por segunda vez quieren ser parte del Órgano con sus repostulaciones.

La jueza pública del Tribunal Departamental de La Paz, Olga Margarita Poma, exigió a la Comisión Mixta de Justicia Plural incorporar de inmediato en la lista de habilitados al postulante al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) Ramiro Ariel Julio Blanco Fuentes, exfiscal, exjuez y exvocal.

Blanco presentó un amparo constitucional explicando que sus

derechos fueron vulnerados al ser inhabilitado por la Comisión.

Desde el pasado 16 de abril existe un amparo constitucional que ordena la paralización del proceso de evaluación a los postulantes al Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura que fueron habilitados para continuar en carrera.

Según las declaraciones de los parlamentarios, aún hay otros amparos constitucionales que llegarán a ambas Comisiones, además de que



Senador del Mas, Luis Adolfo Flores / CÁMARA DE SENADORES

estas, bajo una ley, están obligadas a cumplir con fechas establecidas para todo el proceso.

## Acusaciones por presencia iraní: Argentina se disculpa con Chile y enfrenta reclamos de Bolivia

LA PATRIA

El gobierno de Argentina pidió este jueves 18 de abril disculpas a su par de Chile por sus afirmaciones sobre la presencia de células terroristas iraníes en tierras chilenas. Tras las declaraciones, Chile cerró el asunto. Sin embargo, ahora Bolivia exige que Argentina se disculpe con el país por las mismas afirmaciones.

“La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, sostuvo una conversación telefónica con la ministra

del Interior y Seguridad Pública de Chile, Carolina Tohá, con el propósito de transmitir disculpas con respecto a sus recientes declaraciones sobre la presencia de Hezbollah en Iquique, Chile”, se lee en un comunicado de prensa del Ministerio de Seguridad argentino.

Por su parte, el Presidente chileno, Gabriel Boric, subrayó que ante cualquier observación o duda entre estados lo correspondiente es que este sea planteado vía diplomática y no por la prensa.

“Disculpas aceptadas y damos el

asunto por superado”, escribió Boric en sus redes sociales.

Mientras tanto, desde Bolivia, pidieron que la ministra argentina Bullrich se retracte por sus acusaciones de una supuesta presencia de fuerzas iraníes en el territorio boliviano.

Esta posición fue comunicada después de una reunión sostenida entre el viceministro de Gestión Consular e Institucional, Fernando Pérez, y el encargado de negocios a.i. de la Embajada de Argentina en Bolivia, Lucas Ezequiel Demaria.

“En la reunión rechazamos enfáticamente que exista la presencia de 700 miembros de las Fuerzas Armadas de Irán o de cualquier otro país. Y por ende solicitamos que la ministra de Seguridad de la Nación de la República Argentina, Patricia Bullrich, se retracte de las declaraciones vertidas en medios de prensa”, dijo Pérez tras la reunión.

### ACUSACIONES DE BULLRICH

En pasadas jornadas, después del bombardeo de Irán contra Israel, la ministra Bullrich alertó sobre la

presencia de células terroristas iraníes en Bolivia.

“El segundo es el memorándum que firmó Bolivia con Irán, que ha permitido la instalación de 700 iraníes, que nosotros consideramos que son miembros de la guardia Quds, que es una guardia llamada revolucionaria y es como un brazo armado también del Estado islámico iraní”, expuso Bullrich ante la prensa argentina.

Desde el gobierno boliviano sostuvieron que este tipo de declaraciones, sin respaldo o fundamento alguno, podrían generar confrontaciones innecesarias entre ambos países vecinos además de afectar las relaciones históricas de amistad entre ambos estados.

## Gala lírica en La Paz: emotivo tributo a Giacomo Puccini

LA PATRIA

La música clásica y la lírica se fusionarán este 19 y 20 de abril en un emotivo homenaje al genio italiano Giacomo Puccini, organizado por Il Suono Lírico, Opera Studio y Ettica. El evento promete ser una experiencia inolvidable para los amantes del arte vocal y contará con la participación estelar del talentoso tenor orureño Diego Sarmiento Flores y dos de sus más avanzadas alumnas de canto: Inge Lila Urquidi de Oruro y Raysa Camila Ortiz de La Paz. La gala se llevará a cabo en la histórica iglesia luterana ubicada en el corazón

de la ciudad de La Paz.

El motivo de esta reunión musical es conmemorar el centenario del fallecimiento de Giacomo Puccini, uno de los compositores más reverenciados en el ámbito operístico. Puccini es reconocido por piezas inmortales como “Nessun dorma”, “Si chiamano Mimì”, “E lucevan le stelle”, “Vissi d’arte”, “Che gelida manina” y “Un bel di vedremo”, entre otras, dejando un legado imborrable en la música clásica que sigue inspirando a generaciones enteras.

La gala se dividirá en dos partes, cada una dedicada a diferentes aspectos del vasto

repertorio lírico de Puccini.

En la primera parte, los asistentes disfrutarán de arias de ópera de otros maestros del género como Donizetti, Gluck y Verdi, interpretadas magistralmente por los talentosos artistas en el escenario.

La segunda parte del evento promete transportar al público a través de las emociones y los dramas inolvidables de las óperas más emblemáticas de Puccini, como “Tosca”, “La Bohème” y “Sour Angelique”. El tenor Diego Sarmiento, acompañado de sus brillantes alumnas, llevará al público en un viaje musical que evocará la pasión, el romance y la tragedia que caracterizan las obras maestras

del compositor italiano.

Diego Sarmiento Flores, con su voz poderosa y emotiva, es reconocido no solo en su tierra natal de Oruro, sino también en todo el país, por su dedicación y maestría en

el arte del canto lírico. Por su parte, Inge Lila Urquidi, también de la ciudad de Oruro, y Raysa Camila Ortiz, proveniente de la ciudad de La Paz, destacan como promesas del canto lírico, demostrando un talento y una pasión que prometen brillar en la escena musical nacional e internacional.

La gala lírica en homenaje a Giacomo Puccini, coor-

dinada por Il Suono Lírico y el grupo Ettica, se llevará a cabo este viernes y sábado a las 19:30 horas en la iglesia luterana, situada en el corazón de la ciudad de La Paz. Los artistas que protagonizan esta gala lírica invitan a la población a sumergirse en la belleza y la emoción de la música clásica en una velada que promete ser inolvidable.



Serán parte del evento Diego Sarmiento (izq.), Inge Lila Urquidi (c) y Raysa Camila Ortiz /CORTESÍA

## Locura por el vino tarijeño durante Congreso universitario deja sin stock a productores

LA PATRIA

El valle tarijeño es famoso por su exquisita producción vinícola y por formar parte de la ruta del vino. Es un lugar donde los visitantes no solo pueden degustar esta bebida, sino también comprarla para llevarla a distintas partes de Bolivia o al extranjero. Durante el fin de semana reciente, este destino turístico recibió la visita de cientos de estudiantes debido a la celebración del Congreso Nacional de Universidades en Tarija. Sin embargo, durante el evento se produjo un inesperado desabastecimiento de su preciado vino.

Las imágenes de los jóvenes universitarios abarrotando las bodegas y viñedos del valle, degustando y comprando vino con entusiasmo, se hicieron virales en las redes sociales. Si bien, parte del consumo se realizó en el lugar, lo

que realmente sorprendió a los productores fue la cantidad de vino que los estudiantes adquirieron para llevarlo a sus ciudades de origen.

Un reciente reportaje de radio Luis de Fuentes confirmó la magnitud del evento. "Es verdad", señaló una de las trabajadoras de las bodegas, "no tenemos actualmente la variedad de oportoblanco. Ha sido una locura, todos los chicos se han llevado oportoblanco, el vino dulce, en la variedad blanca".

Este reportaje, que rápidamente se hizo viral, cuenta con más de 500 mil reproducciones y cientos de comentarios, muchos de ellos haciendo bromas sobre la capacidad de los estudiantes para disfrutar del vino.

Esta situación, aunque inesperada, ha vuelto a resaltar el atractivo del vino tarijeño y su potencial como producto turístico.



Productores se quedaron sin stock en variedad de vinos /REFERENCIAL

## Presidente del Senado aboga por revisión integral de la Ley 348

LA PATRIA

Pese a las críticas recibidas por sus declaraciones, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, ratificó este jueves 18 de abril que la Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia no se aplica correctamente y necesita cambios. Sin embargo, aclaró que tiene un firme compromiso con la defensa de las mujeres.

Aseguró que sus palabras fueron responsables y que, efectivamente, la Ley 348 muestra cada vez más falencias en su aplicación, especialmente por parte de los operadores de justicia, a quienes acusó de abuso excesivo contra los hombres.

Rodríguez calificó ayer la Ley 348 como "antihombres", no obstante, ratificó que sus palabras fueron malinterpretadas intencionalmente, ya que tiene un firme compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres.

"No podría estar en contra de la lucha histórica de las mujeres, pero ¿la lucha es contra quién? ¿contra los hombres? no. La lucha es a favor de los derechos y contra la violencia. A través de esta norma



El presidente del Senado Andrónico Rodríguez destacó la importancia de una revisión completa de la Ley 348 /LA PATRIA

estamos separando a las mujeres de los hombres", declaró el legislador en respuesta a las críticas.

Observó que, a pesar de la existencia de esta ley, haya tantos casos sin resolver, así como denuncias falsas, lo que significa que hombres inocentes están en la cárcel, mientras los jueces liberan a violadores y feminicidas para que estén en las calles.

Ante este escenario, enfatizó en

la necesidad de una revisión integral de la ley, ya que fue un gran logro al principio, pero ahora son evidentes los cambios necesarios para mejorarla. Como ejemplo, criticó el uso de la presunción de culpabilidad, vulnerando principios básicos de la Constitución.

Finalmente, recalcó que una mejor sociedad se construirá cuando hombres y mujeres sean iguales ante la ley.

## Defensoría del Pueblo exhorta a la Asamblea Legislativa a priorizar ajustes a la Ley 348

LA PATRIA

La Defensoría del Pueblo de Bolivia, a la cabeza de Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, exhortó a la Asamblea Legislativa Plurinacional a priorizar ajustes de fondo a la Ley 348 "Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia", debido a la persistencia de la violencia contra las mujeres en el país.

Según datos del Ministerio Público, cada día, aproximadamente, 107 mujeres son víctimas de violencia familiar o doméstica; cada dos días hay víctimas de feminicidio en grado de tentativa, y cada seis días se registra un feminicidio.

La Ley 348, promulgada en 2013, es un instrumento fundamental para la protección de los derechos de las mujeres frente a la violencia. A pesar de los avances logrados, la violencia contra las mujeres sigue siendo un problema grave y estructural en Bolivia.



Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya /AEI

A través de un comunicado desde la Defensoría del Pueblo exhortó, que las modificaciones deben efectivizar su aplicación y vigencia, y no solo brindar

justicia a las víctimas de la violencia machista, sino posibilitar una convivencia armónica dentro de la cultura de paz que define como Estado.



## Diputado anuncia cuarto intermedio en negociaciones con maestros urbanos por modificación de ley de pensiones

LA PATRIA

El presidente de la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas, Omar Yujra, informó que se declaró un cuarto intermedio en la mesa de diálogo con el sector del Magisterio Urbano por el Proyecto de Ley N° 035 de Modificación de la Ley de Pensiones.

Yujra indicó que el magisterio solicitó la anulación de la disposición única de la norma y que el cuarto intermedio se extenderá hasta la próxima semana para que definan cuál será el siguiente paso en la continuación del diálogo.

Horas antes de reunirse con el sector, el diputado mencionó que la convocatoria se debió a las amenazas de movilizaciones realizadas por el sector y que en la junta se debieron tratar todos los aspectos de la norma para los jubilados.

“Nuestra misión es explicar en detalle el contenido del proyecto de ley, no solo en cuanto a la redacción, sino también al espíritu que tiene todo proyecto de ley. En ese sentido, vamos a explicar la ley y los puntos de vista que ellos tienen”, dijo.

En relación a la modificación de la ley, el diputado mencionó que du-



Gobierno anunció cuarto intermedio en negociaciones con maestro urbanos /APG ARCHIVO

rante el diálogo llegarán a acuerdos y, si es posible, realizarán modificaciones a la ley, pero primero deberán escuchar los alcances de esta.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (Cteub), Patricio Molina, expresó que las medidas de presión continuarán.

Molina afirmó que la movilización se dirigirá hacia el Ministerio de Educación porque sus demandas no fueron atendidas y que el lunes o martes serán convocados para continuar con el diálogo sobre la modificación de la ley de pensiones.

El pasado 15 de abril, la Comisión de Planificación, Política Económica y Finanzas y el sector médico acordaron iniciar una mesa técnica de trabajo dentro de la Asamblea Legislativa Plurinacional para abordar los alcances del Proyecto de Ley N° 035 de Modificación a la Ley de Pensiones.

Este 18 de abril, el sector sostendrá una reunión con el Consejo Nacional de Salud para analizar sus primeras movilizaciones, según explicó el presidente del Colegio Médico, Carlos Iriarte. Pasada esta junta, retomarán las mesas de diálogo.

## Juntas escolares de Sacaba levantan bloqueo tras aprobación de Ley municipal

LA PATRIA

Las juntas escolares del municipio de Sacaba levantaron este jueves 18 de abril el bloqueo que habían instalado en la avenida Villazón, luego de la aprobación de una ley edil para atender sus demandas.

En la madrugada de este jueves, padres de familia bloquearon la carretera Villazón, que conecta al departamento cochabambino con el oriente del país, exigiendo la aprobación del Reformulado 2024 para asignar recursos por Bs 1,2 millones destinados al mantenimiento de escuelas.

Los manifestantes criticaron que el Concejo Municipal priorizara gastos como la compra de un vehículo por Bs 500 mil para funcionarios públicos y no concediera los recursos necesarios para la educación. Solicitaron la asignación de Bs 1,2 millones para el mantenimiento de 120 escuelas y la adquisición de mobiliario.

Explicaron que cada unidad educativa recibe anualmente aproximadamente Bs 10.000 para cubrir todos los gastos, como pupitres, pero este

año no se les otorgó dicho presupuesto.

Ante la presión, el Concejo Municipal de Sacaba sesionó de inmediato para aprobar una ley municipal en respuesta a las demandas del sector.

“Han firmado (...) los dos pliegos petitorios. Se ha firmado gracias a Dios. Ahora nos levantamos”, declaró una representante de los manifestantes a radio Fides, mientras retiraban los palos, carteles y piedras de la carretera.

La mujer destacó el sacrificio de varios padres que dejaron sus obligaciones para salir a protestar. Asimismo, resaltó el apoyo de toda la comunidad educativa.

### CIERRE DE CARRETERAS

Debido a los puntos de bloqueo, varios vehículos quedaron varados en las carreteras durante horas. Además, los manifestantes también colocaron barricadas en otras vías, como la Circunvalación, Chapare y el túnel El Abra.

Asimismo, cientos de personas se vieron afectadas, teniendo que hacer transbordos y caminar para llegar a sus destinos.



Uno de los puntos de bloqueo en Sacaba /APG

## Militares incautan 8.000 litros de combustible en operativo contra el contrabando en La Paz

LA PATRIA

Militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) lograron evitar el desvío de 8.000 litros de combustible ilegalmente transportados en la provincia Omasuyos, departamento de La Paz.

El Ministerio de Defensa informó a través de sus redes sociales que en la comunidad Humacha-Achacachi de la provincia Omasuyos se recuperaron aproximadamente



Se recuperaron al menos 8.000 litros de diésel /VICEMINISTERIO DE LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

8.000 litros de diésel que eran transportados en ocho tanques. El combustible era trasladado en un vehículo particular de marca Nissan Cándor de color blanco con placa de control 2302-AIN.

En cumplimiento de la Ley 1053 y el Plan Soberanía, el conductor del vehículo, identificado como R.Q.Q., afirmó no ser propietario del carburante, por lo que este será entregado a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Según un reporte institucional, se destaca que esta acción contribuye significativamente a combatir el contrabando y garantizar la legalidad en el transporte y distribución de combustibles en la región.

# Dirigente de la Csutcb convoca a Evo Morales para dialogar sobre futuro del MAS

LA PATRIA

Tras la determinación del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de rechazar las dos convocatorias al congreso del Movimiento Al Socialismo (MAS), el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Hugo Casilla, informó que han decidido convocar al líder del MAS, Evo Morales, a una reunión para el domingo 21 de abril a las 09:00 horas.

Casilla aseguró que el congreso planificado para

los días 3, 4 y 5 de mayo continuará y que Morales, junto con la directiva de la Dirección Nacional del MAS, deberá estar presente en dicha reunión para llegar a consensos y lograr la unidad.

“Estamos convocando para el día domingo a las 9:00 a.m. a nuestras oficinas de la Csutcb a todo el pacto de unidad y las confederaciones para analizar y evaluar las determinaciones del TSE (...) públicamente estamos invitando al compañero Evo Morales para que esté presente el día domingo y poda-

mos dialogar y llegar a algún acuerdo”, dijo.

En caso de que el exmandatario no asista a la reunión, el dirigente lo señaló como el principal responsable de poner en riesgo la personería jurídica del MAS - IPSP, que podría desaparecer debido a la falta de consensos entre “evistas” y “arcistas”.

Asimismo, Milan Berna, miembro de la Comisión Política del Pacto de Unidad, recordó que invitaron a Morales en cinco ocasiones para poder reunirse y llegar a acuerdos, además afirmó que subsanarán las observaciones del TSE.

Por su parte, en la mañana de este 18 de abril, el equipo jurídico del MAS argumentó que cumplieron con las primeras observaciones realiza-

das por el TSE y que llegaron a consensos con las organizaciones sociales.

El abogado Diego Giménez señaló que el Órgano Electoral quiere impedir que se lleve a cabo el congreso del MAS y que la decisión fue arbitraria y política, además de que no se debería haber considerado la convocatoria de las organizaciones sociales “arcistas”.

El dirigente de la Dirección Nacional del MAS, Rodolfo Machaca, anunció que están convocando a todas las organizaciones sociales y direcciones departamentales para sostener una reunión en Cochabamba el lunes 22 de abril.

También mencionó que solo participarán los diri-



La reunión está prevista para el domingo 21 de abril

/RFS

gentes que estén acreditados por la dirección, es decir, Ponciano Santos, Enrique Mamani y la tercera cabeza de la Confederación de Mujeres Bartolina Sisa.

El 17 de abril, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió re-

chazar los dos congresos del Movimiento Al Socialismo, uno convocado por el líder del MAS, Evo Morales, y el otro convocado por las organizaciones sociales que conforman el Pacto de Unidad, avalados por la Central Obrera Boliviana (COB).

## Acuerdo entre Gobierno y personas con discapacidad pone fin a protestas en La Paz

LA PATRIA

Las movilizaciones, la huelga de hambre y los bloqueos instalados por las personas con discapacidad en el centro de la ciudad de La Paz, frente al Ministerio de Justicia, se levantaron después de casi tres días de protesta.

Para este jueves 18 de abril, las calles del centro de la ciudad paeña amancieron despejadas, sin bloqueos y con la circulación vehicular normal, debido a que quienes protestaban llegaron ayer por la noche a un acuerdo con el Gobierno, tras cuatro horas de diálogo.

Ambas partes acordaron analizar las demandas exigidas, las cuales son principalmente un incremento de 250 bolivianos a 500 bolivianos del Bono de Discapacidad y la destitución del presidente del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conalpedis), Javier Salguero.

“Considerando las observaciones expuestas respecto al desempeño del

actual director Ejecutivo de Conalpedis, se evaluará la solicitud precautelando el bienestar de todo el sector de personas con discapacidad”, señala el acuerdo emitido desde el Ministerio de Justicia y Transparencia.

El Gobierno también se comprometió a desarrollar, basado en los avances realizados con las organizaciones de personas con discapacidad, análisis, estudios técnicos, económicos y sociales para evaluar el incremento del bono mensual en beneficio del sector, estipulado por ley.

“Creo que hemos llegado a un buen acuerdo, estamos felices y contentos, vamos a retornar a nuestro departamento de Cochabamba y seguramente nuestros otros compañeros también lo harán”, dijo la representante de las personas con discapacidad, Olga Coca, tras la reunión.

Asimismo, los movilizadores dieron al Gobierno un plazo de un mes para completar la destitución de Salguero, caso contrario lo sacarán de sus oficinas.

## Caso Ostreicher: Exministro Romero no se presenta a declarar por Covid-19 y retiran orden de aprehensión

LA PATRIA

El exministro de Gobierno, Carlos Romero, no se presentó este jueves 18 de abril a declarar como testigo de descargo por la colombiana Claudia Liliana R. E., implicada en el caso conocido como Ostreicher, el cual investiga el delito de legitimación de ganancias ilícitas. La exautoridad entregó un certificado médico señalando que padece Covid-19.

Romero debía presentarse ante el Tribunal Primero de Sentencia de la capital cruceña a las 08:45 horas de este jueves. El pasado 11 de abril tampoco se presentó a la audiencia, justificando su ausencia mediante un memorial, el cual fue considerado insuficiente y, por ende, el Tribunal ordenó su aprehensión.

En la audiencia de hoy, la defensa de Romero presentó un certificado médico manifestando que la exautoridad tiene Covid-19, por lo cual el mandamiento de apremio quedó sin efecto. Además,



En la audiencia, la defensa de Romero presentó un certificado médico que confirmaba su diagnóstico de Covid-19/El Deber

reprogramaron la audiencia para el próximo jueves 25 de abril a las 08:45 horas.

“El señor Romero no se presentó y entregó un certificado médico en donde indicó que tenía Covid. Se ha reprogramado su declaración para la próxima semana. Estamos esperando que emita la citación para hacerle llegar la misma con el tiempo respectivo para que pueda asistir”, señaló el abogado de la investigada, Álvaro La Torre.

“Aclarar que se ha dejado sin efecto el mandamiento de

aprehensión en su contra”, agregó La Torre, quien también es pareja de la colombiana.

El juicio, que ya se encuentra en su etapa final, espera esclarecer los hechos relacionados con el empresario estadounidense Jacob Ostreicher, quien acusa a una red de extorsión de haberlo despojado de sus inversiones en Bolivia.

### ANTECEDENTES

Ostreicher llegó al país en 2011 para invertir más de 27 millones de dólares en

la producción de arroz y el sector ganadero. Asentó su propiedad llamada La Estrella en tierras del municipio de Guarayos, Santa Cruz.

Meses después, afrontó un proceso por legitimación de ganancias ilícitas y nexos con el narcotráfico, lo que lo llevó a ser encerrado en el penal de Palmasola, Santa Cruz, además de perder su inversión y bienes.

El caso dio un giro al desatarse una red de extorsión del Ministerio de Gobierno y Fiscalía que operaba para despojar los bienes del empresario extranjero. Tras descubrirse los hechos de corrupción, varios funcionarios públicos fueron aprehendidos en meses de un mes.

Claudia Liliana R. E., implicada en el caso y acusada por el empresario, era la administradora de los bienes de Ostreicher.

Actualmente, Ostreicher vive en Nueva York, Estados Unidos, y se dedica a cuidar a sus padres sobrevivientes del Holocausto.



San Antonio contra todo pronóstico avanza a semifinales, celebran sus jugadores



## San Antonio deja en el camino a Bolívar, el más "pintado" del torneo

La noche del jueves empataron 1-1 en el estadio "Hernando Siles" de La Paz, en la ida ganó el equipo cochabambino (1-0)

### DIVISIÓN PROFESIONAL

## GV San José se toma un descanso hasta el martes

El equipo orureño ahora deberá alistarse para participar en el torneo Clausura que comenzará a fines de mayo





## Oruro Royal se mide en partido amistoso contra Chaco Petrolero

### LA PATRIA

El conjunto de Oruro Royal sostendrá un importante encuentro de suficiencia este viernes en La Paz, frente al equipo de Deportivo Chaco Petrolero. Este partido servirá al entrenador Dionisio Gutiérrez para evaluar el desempeño del plantel dentro del campo de juego, a pocos días del inicio de la Copa "Simón Bolívar".

Poco a poco, los equipos orureños ingresan a la recta final de su preparación para encarar el torneo nacional, a pesar que todavía no se tiene fecha de inicio para la primera fase en Oruro. Esta infor-

mación se conocerá en la reunión de los clubes clasificados que se llevará a cabo este viernes.

Mientras tanto, los equipos buscan minutos de juego y es por eso que se están programando una serie de encuentros amistosos. Es el caso de Oruro Royal, que este viernes disputará un partido muy interesante contra el equipo de Chaco Petrolero. El encuentro está pactado para las 12:00 horas en la cancha del complejo Satélite.

El presidente del "decano", Ivar Cortez, señaló que este partido será de suma importancia para evaluar el desempeño del equipo en el campo

de juego ante un rival exigente que también se está preparando para el torneo nacional. Mencionó que la delegación está compuesta por 21 jugadores, el viaje se programó para la madrugada de este viernes de manera que puedan llegar a tiempo al escenario deportivo.

Cortez mencionó que el plantel es uno de los primeros en comenzar la pretemporada y que cuentan con buenos elementos para competir en el certamen nacional. Además, destacó que estos tipos de partidos son importantes para que el cuerpo técnico pueda corregir las falencias y el equipo adquiera minutos de jue-



Oruro Royal con un nuevo reto amistoso en procura de seguir mejorando / LA PATRIA

go de cara al inicio del campeonato en su primera etapa.

Asimismo, mencionó que luego de esta visita, se tiene previsto que el equipo de Chaco Petrolero pueda venir a Oruro para disputar otro partido amistoso contra el "decano". Sin embargo, esto recién se acordará con los dirigentes del equipo paceño para lograr que el partido se concrete.

En cuanto al inicio de la Copa

"Simón Bolívar" y el sorteo de los encuentros de la primera fase (regional) que está previsto para este viernes, Cortez manifestó que el club respetará la decisión de la mayoría de los clubes en cuanto a la fecha inicio del certamen. Aunque considera que, al ser uno de los primeros equipos en comenzar la pretemporada, lo ideal sería empezar lo antes posible, pero se respetará lo que se decida en la reunión de esta noche.

## Jóvenes talentos destacan en exitoso torneo municipal de taekwondo en Oruro

### LA PATRIA

Varios deportistas destacaron en el certamen selectivo de taekwondo municipal en distintas categorías, para el certamen departamental, torneo del cual se nominará a la delegación orureña que participará en el campeonato nacional, el cual se llevará a cabo en La Paz durante los primeros días de mayo.

Entre el 13 y 14 de abril, en el coliseo del Colegio Nacional Juan Misael Saracho, se llevó a cabo el selectivo municipal de taekwondo en las categorías Cadetes, Junior y Sénior. También se realizó el certamen a nivel de cintas de colores y cintas negras, el cual contó con una buena cantidad de participantes representantes de los diferentes clubes afiliados a la asociación municipal de este deporte.

El objetivo principal del selectivo fue formar la delegación municipal en las categorías Cadetes y Junior, con el fin de evaluar el nivel competitivo y clasificar a los mejores deportistas para el evento departamental.

El certamen se desarrolló en las modalidades de Kyorugi (combate) y Poomsae (formas), donde los mejores deportistas clasificaron al certamen departamental que se llevará a cabo la última semana de abril. En este evento también estarán pre-



Los deportistas mostraron un alto nivel de competencia / GAMO

sentes los representantes de Challapata, con el objetivo de conformar el equipo departamental que asistirá al evento nacional.

Los dirigentes de la Asociación Municipal de Taekwondo Oruro, calificaron el evento como exitoso, ya que se pudo observar un nivel bastante bueno en la práctica de esta disciplina marcial. Se eligieron a 35 taekwondistas que participarán en la categoría Cadetes y a 28 en Junior. Se espera que la ma-

yoría de ellos pueda formar parte del seleccionado orureño para acudir al evento nacional.

Desde la Asociación Departamental de Taekwondo Oruro, se informó que el selectivo departamental se llevará a cabo entre el 27 y 28 de abril, con el objetivo de conformar el equipo orureño que asistirá al torneo nacional. Este último se realizará en La Paz entre el 4 y 5 de mayo y será válido para clasificar a certámenes internacionales.



Los ganadores de la competencia, ahora competirán a nivel departamental / LA PATRIA

## Juvenil Callipampa "A" se corona campeón del torneo intercomunidades en Poopó

### LA PATRIA

El equipo Juvenil Callipampa "A" se consagró como campeón del torneo intercomunidades del municipio de Poopó, al vencer a su similar de Calamarca por 2 goles contra 1. Este certamen de confraternidad contó con la participación de 12 clubes.

El campeonato se llevó a cabo durante el mes de marzo y parte de abril, concluyendo el domingo 14 en la cancha "Tiwanaacu", que recibió a una gran cantidad de espectadores que apoyaron a sus equipos favoritos. La jornada fue intensa, con varios encuentros para definir los primeros puestos tanto en la categoría masculina como en la femenina.

En la categoría masculina, la final se disputó entre los equipos Juvenil Callipampa "A" y Calamarca, que dejaron en el camino a Deportivo Quijarro y Deportivo Titumani respectivamente. El partido fue intenso y parejo, y el primer tiempo terminó con una mínima ventaja a favor de Callipampa

gracias a un gol de Carlos Villca.

En el segundo tiempo, Rafael Miranda aumentó la diferencia a favor de Juvenil Callipampa, pero Calamarca reaccionó y descontó con un gol de Alex Ramos, generando suspenso hasta el final del partido. Finalmente, Juvenil Callipampa se llevó la victoria por 2 goles contra 1. Al término del encuentro, los ganadores celebraron con alegría, ya que es la primera vez que obtienen este título.

El comité organizador del certamen, formado por Marcelo Huarachachi y Osber Calderón, realizó la entrega de los premios a los ganadores, que consistieron en trofeos y algunos incentivos especiales. Destacaron que el campeonato fue todo un éxito y se desarrolló en un ambiente de cordialidad, sin mayores contratiempos.

Las posiciones finales quedaron de la siguiente manera: Juvenil Callipampa "A" (campeón), Calamarca (subcampeón), Deportivo Quijarro (tercero) y Deportivo Titumani (cuarto).



Juvenil Callipampa campeón del torneo intercomunidades

/ LA PATRIA



# San Antonio **deja** en el camino a Bolívar, el más "pintado" del torneo

La noche del jueves empataron 1-1 en el estadio "Hernando Siles" de La Paz, en la ida ganó el equipo cochabambino (1-0)

LA PATRIA / APG

San Antonio continúa de frente hacia la semifinal del torneo Apertura, tras dejar fuera de la ruta a Bolívar con un empate 1-1 conseguido en el estadio "Hernando Siles", donde el elenco cochabambino festejó en la cara de los celestes, que fallaron en la definición y cerraron su campaña en este certamen de forma prematura con un fracaso.

El elenco de Entre Ríos manejó con prudencia la diferencia de 1-0 que consiguió en la ida. Se protegió de los ataques y en el mínimo descuido, envió la pelota al fondo de la red con lo cual trasladó la presión al lado de los bolivaristas, cuyas figuras se estrellaron en el campo de juego.

Como era de esperarse, la iniciativa ofensiva era de la "academia" encontrándose pronto con el arquero Jhunion Vera, quien atajó los primeros disparos que llegaron a su posición, desesperando a los delanteros locales.

Sin embargo, la cuenta fue abierta por San Antonio con una peinada de cabeza de Daniel Da Silva ante un centro de saque lateral, ganando la posición a Renzo Orihuela dentro del área, con la dubitación del arquero Carlos Lampe de por medio. Esta mezcla de errores le costó la clasificación al cuadro de Tembladerani.

Antes de ir al descanso, un contragolpe de los santos encontró mal parada a la defensa celeste. Da Silva encaró a Lampe, pero su remate salió desviado, a centímetros del palo izquierdo, como una advertencia de lo que podía hacer.

A partir de este gol, Bolívar ingresó en estado de ansiedad, buscaba por los medios que estaban a su alcance para empatar el partido, que era la mitad de su camino, y se enfrentaron con un rival que se resguardó en su lado del campo.

Un disparo de Henry Vaca fue directo al travesaño. Patricio Rodríguez estaba jugando por debajo de su nivel habitual y Da Costa olvidó

la puntería, dejándose llevar por los nervios. Ramiro Vaca sintió el peso de cargar solo con el equipo.

El empate llegó a los 90 minutos, en una jugada de pizarrón, con un disparo de Fernando Saucedo, tras recibir un pase de tiro libre indirecto. Con nueve minutos de adición por delante, Bolívar trató de hacer realidad la remontada para ir a los lanzamientos penales, pero quedó en el umbral, con Da Costa fallando un remate delante del arco y con centros improductivos.

**BOLÍVAR (1):** 1) Carlos Lampe, 22) Yomar Rocha, 4) José Sagredo, 44) Renzo Orihuela, 8) Luis Paz, 23) Leonel Justiniano, 20) Fernando Saucedo, 11) Ramiro Vaca, 17)



Daniel Da Silva anotó el gol de San Antonio en el primer tiempo /APG

Patricio Rodríguez, 19) Francisco Da Costa y 9) Carmelo Algarrañaz; **alternaron:** 26) Erwin Saavedra, 27) Henry Vaca, 30) Javier Uzeda y 28) Bruno Méndez; **D.T.** Flavio Robatto; **gol:** Fernando Saucedo 90'.

**SAN ANTONIO (1):** 12) Jhunion Vera, 21) Pablo Meza, 20) Gustavo Olgúin, 25) Huberth Sánchez,

3) Jerry Alaca, 24) Carlos Ribera, 17) Edwin Rivera, 34) Gustavo Mendoza, 8) Michael Castellón, 99) Daniel Da Silva y 10) Carlos Preciado; **alternaron:** 5) Daniel Bustos, 6) Rodrigo Borda, 15) Jeferson Virreira, 16) Felipe Pasadore y 18) Ariel Jaldín; **D.T.** Thiago Leitão; **gol:** Daniel Da Silva 34'



Michael Castellón intenta superar la marca de Leonel Justiniano /APG

## Recta final del torneo de fútbol de salón de la Adapo

**LA PATRIA**  
El certamen de fútbol de salón organizado por la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo), proseguirá este sábado 20 de abril con los siguientes partidos:

**SÁBADO 20 DE ABRIL**

**Polifuncional Facultad de Economía**

**Sénior**

Hrs. 09:50.-	Fetsal	vs.	Vehículos GAMO
Hrs. 10:45.-	Simra Oruro	vs.	Editorial Universitaria
Hrs. 11:30.-	Universidad	vs.	Basefi

**Primera de Honor (descenso)**

Hrs. 12:15.-	Elfeosa	vs.	Universidad UTO
Hrs. 13:00.-	Luz y Fuerza	vs.	Edeser

**Damas (título)**

Hrs. 13:45.-	Tránsito	vs.	Comibol Oruro
--------------	----------	-----	---------------

**Primera de Honor (título)**

Hrs. 14:30.-	Municipal	vs.	Fetsal
Hrs. 15:15.-	Yaku SeLA	vs.	PMC GAMO
Hrs. 16:00.-	SeLA "A"	vs.	Administración CNS "B"

**Cancha Obras Públicas**

**Primera de Ascenso**

Hrs. 13:50.-	Intendencia	vs.	Hospital General
Hrs. 14:45.-	DODU Municipal	vs.	Fetsal
Hrs. 15:30.-	Deportivo Paquipo	vs.	Man. Mec SeLA
Hrs. 16:15.-	Policar	vs.	Administración CNS "B"
Hrs. 17:00.-	Forestación	vs.	SeLA "B"

# Independiente **vence** en los penales a Aurora y llega a la semifinal de la mano de Araúz

LA PATRIA

Independiente, el equipo con menores probabilidades, viendo sus números en la fase de grupos, se instaló en la semifinal del torneo Apertura de la mano del arquero Elder Araúz, quien atajó dos en la definición con Aurora, permitiendo que su equipo salga victorioso por 5-4, la noche de este jueves, en el estadio "Félix Capriles" de Cochabamba, donde el elenco capitalino se impuso por 3-2 en tiempo reglamentario.

El cuadro de chuquisaqueño se constituyó en la sorpresa de este certamen con este objetivo cumplido, volteando los números y mostrando actitud en esta ronda de eliminación directa, eliminando a Aurora, favorito para quedarse con el boleto, pero que reaccionó tarde y en la ronda de los tiros de castigo le faltó frialdad a Darío Torrico y Carlos Sejas.

En tiempo reglamentario, Independiente superó al "equipo del pueblo" con los goles anotados por Francisco Gatti, a los 41', y Juan Godoy, autor de un doblete, a los 59' y a los 67'. La presencia ofensiva de Independiente fue abrumadora.

Mientras, Aurora llegó al marcador con los tantos anotados por



Jugadores de Independiente celebran la clasificación a semifinales /APG

Martín Alaniz, a los 34', y Jair Reinoso, a los 90'. El gol de Reinoso empató el marcador global (3-3) llevando esta llave a los lanzamientos penales.

Desde el punto de castigo, los celestes abrieron la ejecución con Reinoso acertando, seguido por David Robles y Darío Torrico falló. Entretanto, Martín Alaniz y Jair Torrico devolvieron la calma. En el remate decisivo, Sejas perdió en el duelo contra Araúz.

En el lado de Independiente, Sebastián Ibars anotó, Andrés Carabalí falló, y a partir de Luis Hur-

tado los remates fueron acertados con Juan Godoy, Thomaz Santos y Wilfredo Soletto.

**AURORA (2-4):** 99) David Akolago, 2) Mauricio Cabral, 3) Luis Barboza, 29) Nelson Amarilla, 24) David Robles, 10) Jair Torrico, 6) Carlos Sejas, 50) Martín Alaniz, 27) Ariel Flores, 77) Serginho y 18) Jair Reinoso; **alternaron:** 8) Darío Torrico, 11) Antonio Bustamante, 32) Martín Silvero y 21) Ramiro Ballivián; **D.T.** Mauricio Soria; **goles:** Martín Alaniz 34' y Jair Reinoso 90'; **penales convertidos:** Jair Reinoso, David Robles, Martín Alaniz y Jair Torrico.

**INDEPENDIENTE (3-5):** 23) Elder Araúz, 22) Denilson Valda, 3) Wilfredo Soletto, 29) Sebastián Ibars, 24) Cristian López, 27) Diego Navarro, 50) Diego Vargas, 8) Miguel Quiroga, 10) Thomaz Santos, 33) Francisco Gatti y 11) Juan Godoy; **alternaron:** 9) Andrés Carabalí, 60) Yosser Suárez, 25) Daniel Castellón, 20) Luis Hurtado y 4) Rodrigo Ávila; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Francisco Gatti 41', Juan Godoy 59' y 67'; **penales convertidos:** Sebastián Ibars, Luis Hurtado, Juan Godoy, Thomaz Santos y Wilfredo Soletto.



Martín Alaniz pretende eludir la marca de Wilfredo Soletto /APG



## GV San José se toma un descanso hasta el martes

*El equipo orureño ahora deberá alistarse para participar en el torneo Clausura que comenzará a fines de mayo*

LA PATRIA

Tras culminar su participación en el torneo Apertura de la División Profesional, el equipo de Gualberto Villarreal San José tendrá un breve receso hasta el próximo lunes. Luego, comenzará la pretemporada con miras al torneo Clausura, que se disputará bajo la modalidad de to-

chos contra todos. Al mismo tiempo, la dirigencia analizará la posibilidad de fichar refuerzos y decidirá sobre la continuidad de algunos jugadores.

GV San José no logró clasificar a las semifinales del torneo tras perder contra The Strongest por 2 goles a 1. Sin embargo, gran parte de los aficionados quedaron satisfe-

chos con el rendimiento del equipo, ya que se lograron algunos objetivos específicos, como salir de los últimos lugares en la tabla del punto promedio y avanzar en el campeonato después de la fase de grupos.

Una vez finalizada la temporada, la dirigencia decidió dar un tiempo de descanso a los jugadores para que puedan estar con sus familias. Esta licencia se extenderá hasta el martes 23 de abril, fecha en que comenzará la pretemporada de cara al torneo Clausura, que iniciará a finales de mayo.

El tiempo de trabajo será útil para que el entrenador Rolando Carlen y su equipo puedan desarrollar su labor tanto en la parte física como en la técnica, con el objetivo de moldear al equipo según su esquema y presentar una nueva imagen en el campeonato Clausura. La premisa seguirá siendo avanzar lo más posible en la tabla de posiciones para buscar clasificar a un torneo internacional.

Hasta el momento, Carlen ha mostrado cosas interesantes y tiene un balance positivo a su favor, con cinco partidos al frente de GV San José, tres victorias y dos derrotas, además de una clasificación a la siguiente instancia. Todo esto en menos de un mes de trabajo, por lo que los aficionados esperan mucho más del estratega argentino.

El tiempo de pretemporada también servirá para ajustar algu-



La participación del equipo dejó satisfechos a muchos aficionados, Saúl Torres / LA PATRIA

## Dos deportistas orureños son parte de la preselección boliviana de fútbol playa

LA PATRIA

Dos jugadores orureños forman parte del preseleccionado de fútbol playa, con miras a participar en la Liga Evolución que se llevará a cabo en Paraguay. El preseleccionado nacional inició su preparación el 16 de abril; el objetivo es elegir a los 12 seleccionados que acudirán al torneo internacional.

En días pasados, la Comisión de Fútbol Playa de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) presidida por Martha Salazar Escalante, envió una nota a la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), solicitando la desig-

nación de dos deportistas orureños para formar parte del preseleccionado nacional y así lograr un equilibrio entre las asociaciones regionales que participan en esta disciplina.

En consecuencia, la dirigencia de la asociación, junto con los dirigentes de los clubes de fútbol playa de Oruro, decidieron dar la oportunidad a los deportistas Luis Osman Mendoza López, del Club Atlético Pumas, y Ariel Zeballos López, del equipo de OMSA.

En el caso de Luis Mendoza, esta es su primera convocatoria al preseleccionado y está ansioso por demos-

trar sus habilidades y buscar un lugar en el equipo final. No será fácil, pero la experiencia que ganó jugando para el equipo de Pumas, sin duda le servirá bastante.

Por su parte, Zeballos es un jugador experimentado que ya ha formado parte del seleccionado boliviano en ocasiones anteriores. Afronta el reto de volver a estar en el plantel principal y seguir demostrando sus habilidades en esta disciplina.

El trabajo del preseleccionado comenzó el 16 de abril en Santa Cruz y se extenderá hasta este domingo, ocasión en que se conocerá a los jugadores que formarán parte del equipo nacional para el torneo internacional.

La delegación boliviana viajará el 6 de mayo a Asunción (Paraguay), donde se llevará a cabo la Liga Evolución de Fútbol Playa, del 8 al 12 del próximo mes.

En cuanto a la Comisión de Fútbol Playa local, actualmente no cuenta con un directorio, lo cual generó dificultades en la etapa final del campeonato 2023. Respecto a este tema, desde la dirigencia de la AFO se indicó que la próxima semana se abordará este asunto y se elegirá un nuevo directorio encargado de la disciplina deportiva afiliada a la entidad rectora del fútbol orureño.



Zeballos ya tiene experiencia de haber formado parte de la selección / LA PATRIA



El plantel volverá a las prácticas desde el martes de la siguiente semana / LA PATRIA

nos aspectos clave dentro del equipo, que han sido evidentes a lo largo de los partidos. Por ejemplo, la falta de eficacia y delanteros letales que puedan convertir los goles que el equipo orureño necesitaba para seguir avanzando en el campeonato. Además, será importante mostrar un equilibrio en el rendimiento durante los segundos tiempos de los partidos, ya que se ha

observado una disminución en la mayoría de los encuentros.

A nivel dirigenencial, se informó que se continuará analizando el rendimiento de cada jugador durante el torneo Apertura y, en función a ello, se podrían producir algunas bajas en el plantel. Asimismo, se evaluarán las posibles contrataciones futuras cuando se abra el Libro de Pases en julio.

## Leones vuelve a celebrar un triunfo en el marco de la Libobásquet

LA PATRIA

Leones de Potosí, el campeón de Básquetbol de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), se reencontró con el triunfo la noche del jueves sobre Básquetbol La Paz por la cuenta de 97-70, en el coliseo "Ciudad de Potosí". Con este triunfo, el cuadro de la Villa Imperial toma lugar en la segunda casilla.

El equipo potosino comenzó a paso firme este encuentro, manteniendo ese dominio y en el tercer período tomó el impulso para conseguir una diferencia de 15 a 20 puntos, dejando a Básquetbol La Paz sin oportunidad de remontar la cuenta.

El cuadro de la Villa Imperial explotó su poderío ofensivo con Antone Robinson, autor de 25 puntos en 28 minutos de participación. Robinson fue la cabeza visible del ataque con el cual, Leones pudo hacer la diferencia.

Entretanto, Básquetbol La

Paz tuvo como piezas desequilibrantes a sus refuerzos, Jonathan Greenfield con 24 anotaciones y David Greer con 22; sin embargo, en los momentos de definición fueron más los errores que los aciertos.

Este fue el tercer partido de la quinta fecha de la Libobásquet, que tiene como líder a Tarrija Básquetbol con nueve puntos, seguido por Leones con ocho y Nacional Potosí también con ocho, y con siete están: Pichincha, Saracho, Club Atlético Nacional (CAN) y Universitario de Sucre. Kinwa aparece con seis, CARL A-Z tiene cinco y Básquetbol La Paz está en el fondo con cinco y sin conocer de victorias.

Este viernes, desde las 20:00, jugarán Nacional Potosí y Kinwa en la Villa Imperial, dando continuidad a la quinta jornada. Esta fecha finaliza el lunes 22 de abril con Carl A-Z y Pichincha jugando en Oruro, desde las 19:00.



Leones marcha bien en la Libobásquet / RASS





# YLB denuncia a exfuncionarios por irregularidades en 18 piscinas industriales y daño económico de Bs. 425 millones

LA PATRIA

La estatal Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) presentó una denuncia formal por presuntos actos de corrupción en la construcción de 18 piscinas evaporíticas, que no pueden entrar en operaciones, afectando la provisión de materia prima a la planta de carbonato de litio. La denuncia fue interpuesta ante el Ministerio Público este jueves 18 de abril, involucrando a diez personas, incluyendo al exdirector de operaciones y una empresa contratista. Los daños económicos al Estado superan los 425 millones de bolivianos.

La presidenta ejecutiva de YLB, Karla Calderón, manifestó que el informe técnico N° 004 del 27 de abril de 2024 reveló que 18 piscinas industriales no están operativas debido al deterioro de los geosintéticos, principalmente en la membrana PVC. El incumplimiento de especificaciones técnicas ha generado un daño económico estimado en más de 425 millones de bolivianos al Estado.

“Hacer conocer al pueblo boliviano que YLB fue víctima de serias irregularidades,



La presidenta ejecutiva de YLB, Karla Calderón (der.) informó sobre la denuncia penal /Aps

des, omisiones y presuntos actos de corrupción que fueron denunciados el día de hoy (ayer) ante el Ministerio Público”, detalló Calderón.

En el informe se detalla que las deficiencias en la

construcción han sido atribuidas a factores como la inoperabilidad de las plantas de industrialización y un incorrecto uso de normativas para soldar los geosintéticos. Además, lamentaron

la falta de planificación adecuada en la dirección técnica como causa del deterioro en las piscinas industriales.

Las falencias fueron detectadas en el reinicio de la construcción de la Planta Industrial de Carbonato de Litio en 2021, que, además, presentó fallas en su diseño.

Por su parte, César Siles, Procurador del Estado, destacó que los hechos identificados podrían constituir delitos de corrupción, tales como incumplimiento de deberes y contratos lesivos al Estado. Se señala a diez personas como presuntos autores, entre ellos el exdirector de operaciones.

La Procuraduría se ha sumado a la investigación para esclarecer los hechos.



Instalaciones de la Planta Industrial de Carbonato de Litio /YLB

Se espera que el Ministerio Público realice las primeras indagaciones y tome las medidas correspondientes.

## PRECIO DE MINERALES (en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE 17 DE ABRIL DE 2024

		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,2292	1,2648
ESTAÑO	LF	14,4447	14,8053
ANTIMONIO	TMF	13200,00	13800,00
PLOMO	LF	0,9648	0,9598
WOLFRAM	TMF	17896,90	18505,40
COBRE	LF	4,1910	4,2792
BISMUTO	LF	3,85	4,10
ORO	OT		2393,75
PLATA	OT		28,47

## Greenpeace alerta sobre impacto de la minería en glaciares andinos y crisis hídrica



Activistas de Greenpeace cuelgan un cartel con el mensaje "Más minería en glaciares, menos agua para Santiago", desde un puente que cruza el río Mapocho, en Santiago (Chile) / EFE

LA PATRIA / EFE

Activistas de la ONG Greenpeace se colgaron este jueves de un puente en la capital chilena y desplegaron una enorme pancarta para alertar sobre el impacto que la minería tiene en los glaciares de los Andes Centrales y cómo eso podría afectar a la disponibilidad hídrica.

Con una longitud de 25 metros, el cartel fue desplegado sobre el río Mapocho con el mensaje "Más minería en glaciares, menos agua para Santiago", en referencia a la expansión de un polémico proyecto minero ubicado en plena cordillera de los Andes.

"En un contexto de grave crisis hídrica, donde en época de sequía dependemos de nuestros glaciares, el gobierno de Gabriel Boric decidió no proteger estas reservas hídricas e impactarlas con un proyecto minero que ya ha causado daños comprobados en los glaciares de la Región Metropolitana", denunció a EFE, Estefanía González, subdirectora de campañas de Greenpeace.

Se trata de la expansión de la mina Los Bronces, con la cual el gigante Anglo American busca aumentar la extracción de cobre y molibdeno hasta el año 2036.

Las obras contemplan, entre otras cosas, aumentar el tamaño del rajo de las cuatrocientas hectáreas actuales a quinientas veinticuatro y construir una mina

subterránea de ciento cuarente hectáreas.

"En su aprobación pesaron más los intereses políticos y económicos que los aspectos técnicos. Se pasaron por alto los impactos ambientales que un proyecto de esta magnitud podría tener sobre nuestras reservas de agua, la salud de las personas y la preservación de nuestros ecosistemas", aseguró Silvana Espinosa, vocera de Greenpeace.

Según la organización, las minas a cielo abierto emiten grandes cantidades de polvo y carbono, los cuales se depositan sobre los glaciares y aceleran su derretimiento.

El ochenta y dos por ciento del derretimiento del glaciar Olivares Alpha, ubicado cerca de la mina Los Bronces, se debe a la presencia en su superficie de material particulado en los últimos diez años, según la ONG.

Organizaciones ambientales y comunidades locales de Lo Barnechea y Colina, municipios cercanos a la mina, han presentado diferentes recursos judiciales y administrativos para tratar de revertir el permiso otorgado hace justo un año por el Comité de Ministros para ampliar Los Bronces.

Chile, el mayor productor de cobre del mundo, lleva sumido en una grave sequía desde hace más de una década y, según Greenpeace, es el país con la mayor crisis hídrica de todo el hemisferio occidental.

## Oro sube porque escalada de tensiones en Oriente Medio impulsa la demanda

Reuters

El precio del oro subió el jueves, ya que las persistentes tensiones en Oriente Medio aumentaron el atractivo del refugio seguro, pese a sólidos datos económicos de Estados Unidos que elevaron la perspectiva de menos recortes de tasas de interés.

A las 17:47 GMT, el oro al contado ganó un 1%, a 2.384,83 dólares la onza, tras tocar el viernes un máximo histórico de 2.431,29 dólares. Los futuros del oro en Estados Unidos subieron un 0,4%, a 2.398 dólares.

En Medio Oriente, Israel ha señalado que tomará represalias ante una andanada de ataques de Irán, pese a los llamados de los países occidentales a la moderación, pero no ha dicho cómo.

"Cuando hay tensiones geopolíticas, la respuesta natural es que los inversores huyan hacia el oro, lo que está sucediendo ahora. Si el conflicto se intensifica aún más, los precios podrían subir a más de 2.500-2.600 dólares, y si hay un alto el fuego, entonces podrían caer a 2.200 dólares", dijo Everett Millman, analista jefe de mercado de Gainesville Coins.

"Las compras de los bancos centrales también están colocando un piso a los precios", añadió. El avance del lingote se produjo pese a que los datos mostraron que las solicitudes semanales de desempleo en Estados Unidos se mantuvieron sin cambios en niveles bajos la semana pasada. Los sólidos datos económicos de Estados Unidos y la retórica agresiva de



Los conflictos en Israel y Gaza afectan al precio del oro / RUMBOMINERO.COM

los funcionarios de la Reserva Federal han llevado a los inversores a repensar drásticamente las posibilidades de que la Fed baje las tasas en el corto plazo.

Tasas de interés más altas reducen el atractivo de tener oro que no rinde intereses.

El dólar declinaba por segundo día consecutivo tras una inusual adversidad de los responsables

de finanzas de Estados Unidos, Japón y Corea sobre la fuerte caída de otras divisas. Un billete verde más débil hace que el oro resulte más atractivo para los tenedores de otras divisas.

En otros metales preciosos, la plata al contado subió un 0,3%, a 28,30 dólares la onza; el platino ganó un 0,7%, a 944,25 dólares; y el paladio sumó un 0,1%, a 1.027,34 dólares.

## Nueve implicados por robo de 6.600 lingotes de oro en un aeropuerto de Canadá

LA PATRIA

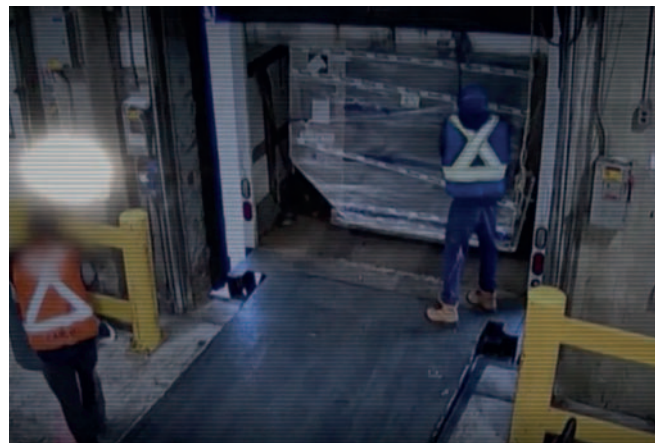
Nueve personas enfrentan cargos en lo que las autoridades canadienses consideran el robo de oro más grande en la historia del país, ocurrido hace un año en el Aeropuerto Internacional Pearson de Toronto, según informó la Policía.

La policía regional de Peel informó el miércoles 17 de abril que se robaron 6.600 lingotes de oro con un valor de más de 20 millones de dólares canadienses (14,5 millones de dólares) y 2,5 millones de dólares canadienses (1,8 millones de dólares) en divisas extranjeras. Según la policía, el oro fue fundido y utilizado para comprar armas de fuego ilegales reporta Ap News.

Entre los acusados se encuentran un empleado del almacén de Air Canada y un antiguo directivo de la empresa que mostró a la Policía el cargamento de las instalaciones después del robo. También está acusado el propietario de una joyería.

"Esta historia es sensacional y probablemente, en tono de broma, pertenezca a una serie de Netflix", dijo Nishan Duraipapp, jefe de la Policía regional de Peel.

El sargento Mike Mavity, detec-



Las autoridades canadienses junto a las estadounidenses logran avanzar en las investigaciones del caso / CAPTURA

tive de la Policía regional de Peel, explicó que los lingotes de oro, con un peso de 419 kilogramos, y las divisas fueron transportados en un vuelo de Air Canadá el 17 de abril del año pasado, con destino a una refinería en Zúrich, Suiza.

Mavity señaló que al final de la tarde, un camionero llegó al almacén de carga de la aerolínea con una factura fraudulenta que fue entregada

a un empleado del almacén.

Para recoger el oro, se utilizó una factura de mariscos que había sido recogida el día anterior. El duplicado de la factura fue impreso en el almacén de Air Canadá.

"Necesitaron personas dentro de Air Canadá para llevar a cabo el robo", dijo Mavity frente al camión que, según la policía, fue utilizado en el robo.



# YPFB inicia entrega de 65.000 garrafas nuevas de gas en todo el país

LA PATRIA

Un primer lote de 65.000 garrafas nuevas de gas licuado de petróleo (GLP) fue entregado el jueves 18 de abril por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), representando una inyección de 16,3 millones de bolivianos.

El gerente de Comercialización, Ronald Huanca, informó que la entrega total se concretará en los próximos días en diferentes partes del país. Esto fue indicado durante una conferencia de prensa desde la Planta de Hidrocarburos de Senkata, en El Alto.

Explicó que se trata de un reemplazo de garrafas

nuevas por las deterioradas, con el objetivo de garantizar la seguridad de la población. Explicó que se distribuyen alrededor de 42.000 unidades diarias solo en el departamento de La Paz.

Las 65.000 garrafas nuevas de GLP serán distribuidas en todo el país por lotes. En La Paz se entregarán unas 12.000, cuyo valor asciende a tres millones de bolivianos. La entrega inicial será de 3.000 y así sucesivamente este mes. Se tiene previsto que a partir del viernes se realice la entrega en Santa Cruz.

Durante el invierno en La Paz, la demanda de garrafas de GLP aumenta



Prevén entregar desde el viernes en Santa Cruz /APG

de 42.000 a 50.000 por día, es decir, un incremento del 16%. El costo de cada garrafa de diez kilos es de 22,50 boliviana-

nos, por lo que la autoridad enfatizó la necesidad de contar con las unidades necesarias para cubrir la demanda.



En La Paz, distribuyen alrededor de 42.000 unidades diarias /APG

# Chile busca aumentar producción de litio en un 70% antes de 2030

LA PATRIA / EFE

El máximo ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería de Chile (Enami), Iván Mlynarz, señaló en una entrevista con EFE que es factible aumentar en un 70% la producción de litio antes de 2030 y explica que la participación que los privados tendrán en la explotación del mineral dependerá de la cantidad que se encuentre en los salares del Norte de aquel país.

Entre los criterios para seleccionar a sus socios, Enami priorizará a quienes quieran ejecutar el proyecto, tengan capacidad de operación, financiamiento y experiencia. Mlynarz mencionó que el proceso de calificación para asociarse con Enami se abrirá en mayo.

El Gobierno chileno anunció hace un año su esperada Estrategia Nacional del Litio, con la que busca aumentar la producción del mineral en un 70% antes de 2030.

Aunque Chile posee las mayores reservas de litio explotables del

mundo y es el segundo productor mundial de este recurso, hasta ahora solo se producía desde un único salar, el de Atacama, que concentra el 90% de las reservas del país, y solo dos empresas podían extraerlo: la chilena SQM y la estadounidense Albemarle.

La propuesta del Ejecutivo cambia este escenario y entrega a la estatal Codelco, la mayor cuprífera del mundo, el control mayoritario de los salares considerados estratégicos (Maricunga y Atacama), donde operará en alianza con SQM, mientras que asigna a Enami cuatro salares Altoandinos (Grande, Infieles, Aguilar y La Isla), pero sin definir su porcentaje de participación.

La estatal minera, que enfrenta este desafío en medio de una crisis por pérdidas millonarias, se encuentra ahora en medio de una campaña de exploración de los salares para conocer la concentración de litio a distintas

profundidades.

“Es el dato más concreto para saber el valor de negocio asociado a este sistema de salares”, indicó el vicepresidente.

Un decreto de 1979, instaurado durante la dictadura militar en el contexto de la Guerra Fría y vigente hoy, limitó las concesiones de litio y declaró el mineral de interés estratégico por sus posibilidades en la tecnología nuclear. Por eso, para abrir su explotación, el Estado suscribirá unos contratos especiales con las compañías seleccionadas.

El contrato fijará, entre otros, el impuesto y las compensaciones al Estado para su extracción: “Para una negociación justa, el royalty tiene que ajustarse a las condiciones de los salares”, precisó Mlynarz.

Antes de elegir sus contrapartes, Enami busca ahora la mejor tecnología de extracción directa de litio, una metodología que cambiará el mé-

todo aplicado hasta ahora, basado en la evaporación en piscinas.

La empresa estatal abrió una convocatoria — que cierra esta semana — a todas las tecnológicas que trabajan con este procedimiento y hasta ahora respondieron veinticuatro empresas de doce países.

“Eso demuestra que hay un interés importante a nivel global por este proyecto en particular”, indicó el directivo.

Aunque no existe consenso científico sobre la reducción de la huella ambiental de este método, el Gobierno chileno ha definido que reduce el consumo de agua y disminuye el impacto en zonas extremadamente áridas.

En 2022, Chile exportó 6.877 millones de dólares de carbonato de litio, lo que supone un aumento del 777 por ciento respecto de 2021, según el Banco Central, pero en dos mil veintitrés las exportaciones del recurso registraron caídas de 2600 millones de dólares.



Campamento ubicado en el Salar de Aguilar, ubicado en la cordillera andina de la Región de Atacama, a unos 1.500 kilómetros de Santiago (Chile) /EFE

“Hay un desfase entre la producción y la demanda al corto plazo y eso ha reducido los precios, pero a mediano y largo plazo el requerimiento de litio en el mundo va a seguir aumentando a mucha velocidad”, pronostica Mlynarz, que se muestra optimista y esperanzado para avanzar en los proyectos.

Las comunidades indígenas que habitan la zona aledaña al sistema de salares Altoandinos están en pleno desarrollo de una consulta obli-

gada por ley para opinar sobre la intervención en estos ecosistemas.

Si bien el resultado de este proceso no será vinculante, para Mlynarz “es importante que estén a favor del proyecto”.

El directivo destacó el vínculo directo con los pueblos originarios del lugar y cerró: “Mantengamos un contacto permanente con ellos para que sepan qué sucede en los salares porque tenemos un interés común de cuidar el espacio en el que trabajamos”.

# Empresa minera presenta avances en exploración y explotación en Carangas



La empresa minera New Pacific Metals Corp. realiza trabajos de exploración y explotación minera en Carangas /GADOR



Los estudios revelaron presencia de plata, zinc, plomo, cobre y oro /GADOR



Representantes de la empresa minera New Pacific Metals Corp /GADOR

## LA PATRIA

La empresa minera New Pacific Metals Corp. ha presentado significativos avances en su proyecto de exploración y explotación minera en Carangas, con el potencial de generar importantes beneficios económicos para la región de Oruro y para Bolivia en su conjunto.

En una reunión lleva-

da a cabo ante la Brigada Parlamentaria de Oruro, la Asamblea Legislativa Departamental y el Comité Departamental de Políticas Mineras, el secretario departamental de Minería, Metalurgia y Recursos Energéticos, Rubén Kapa, destacó los progresos realizados por la empresa en el proyecto.

Se acordó enviar un comité impulsor al Ministerio de Minería para agendar una reunión y exponer la relevancia del proyecto para Oruro.

El gerente de New Pacific Metals Corp., César Chirinos, resaltó la importancia del diálogo sostenido en las instalaciones del Salón de Banderas de la Gobernación para agendar una reunión con el ministro de Minería, Alejandro Santos. Se busca que se viabilice un reglamento que beneficie a todos los operadores mineros en Bolivia.

Los estudios realizados en Carangas han revelado la presencia de zonas ricas en plata en

superficie, así como depósitos más profundos de zinc, plomo, cobre y oro. Estos descubrimientos abren nuevas perspectivas para continuar explorando toda la cordillera occidental boliviana.

“Es muy interesante lo que se ha descubierto”, expresó Chirinos. “Esto nos brinda muchas posi-

bilidades para seguir investigando y encontrar más recursos que benefician tanto al departamento como al país”.

Estos avances representan un importante impulso para el sector minero boliviano y prometen contribuir significativamente al desarrollo económico regional y nacional.

## Ministro de Minería: contratos auríferos en áreas rurales, no protegidas, serán prioridad

### LA PATRIA

Con el fin de mantener las áreas protegidas al margen del debate, se agilizarán los contratos de cooperativistas mineros auríferos para trabajar en áreas rurales, según informó el ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos, tras una reunión con los representantes de ese sector.

“Lo que yo he pedido en plena reunión conjuntamente con nuestros presidentes, es que sus contratos sean en las áreas rurales, que no sean áreas protegidas, que no sean parques nacionales, ahí vamos a acelerar”, sostuvo el titular de esa cartera de Estado.

Santos, quien asumió el cargo el 5 de marzo de este año en reemplazo de Marcelino Quispe, fue pro-

puesto por la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (Fencomin), entidad matriz que agrupa a los productores auríferos del país.

Este sector protagonizó el año pasado varias jornadas de protestas violentas exigiendo menos impuestos y la asignación de nuevas áreas de operación en zonas protegidas.

La autoridad aseguró que, atendiendo a la demanda de los presidentes de las cooperativas mineras de liberar áreas rurales, revisará la posibilidad de hacerlo en conjunto con ejecutivos de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

“Aunque el contexto no permite otorgar contratos en áreas protegidas por parte del Ministerio de Mi-

nería y Metalurgia, dichos contratos también afectarían áreas rurales sin considerar la presencia de pueblos indígenas, territorios indígenas, Tierras Comunitarias de Origen (TCO), acuíferos, flora y biodiversidad, entre otros elementos naturales”, señala el informe de la Agencia de Noticias Ambientales (ANA).

Es importante recordar que, tanto en áreas protegidas como en otras, las actividades mineras tienen consecuencias dañinas para las aguas subterráneas. La perforación y excavación suelen entrar en contacto directo con los acuíferos, aumentando el riesgo de contaminación del agua y provocando debilidad, hemorragias y muerte en los



Agilizarán contratos en áreas rurales no protegidas para el trabajo minero /CEDLA

organismos intoxicados.

Según un reporte de El Deber, las zonas donde se explota oro comienzan en los Yungas de La Paz, por

donde pasan los ríos Beni, Kaka y Tuichi. Existen áreas protegidas afectadas por esta extracción, como el Madidi y el Pilon Lajas,

ambos parques nacionales. Uno de los ríos más afectados es el río Madre de Dios, donde se estima que operan 600 dragas.





**EMERGENCIAS Y DENUNCIAS**

FELCC POLICÍA: 52 51921  
 BOMBEROS: 119  
 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404  
 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000  
 DIPROVE: 52 36627- 52 36628  
 FELCN - ORURO  
 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita  
 E-mail: policial.lapatria@gmail.com



EMILIO CASTILLO

## Tras noche de alcohol: mujer de 31 años víctima de agresión sexual por el amigo de su esposo

**Bolivia enfrenta la trágica realidad de 20 feminicidios y 5 culpables sentenciados en lo que va del año**



EMILIO CASTILLO

Pág. 3

**Posibles vínculos con el Tren de Aragua: detienen a 4 venezolanos por asalto y agresión a un anciano**



EDWIN CHURRA

Pág. 2

## Posibles vínculos con el Tren de Aragua: detienen a 4 venezolanos por asalto y agresión a un anciano

LA PATRIA

En la localidad de Desaguadero, en la frontera entre Perú y Bolivia, un hombre de 85 años fue víctima de un violento asalto a manos de cuatro individuos, supuestamente de nacionalidad venezolana. Según informes policiales, el hecho ocurrió durante la madrugada de ayer cuando la Policía Rural y Fronteriza recibió una denuncia sobre el robo.

El Comandante Departamental de la Policía de La Paz, Edgar Cortez, reportó que la víctima presentaba heridas y fue trasladada a un centro médico local, donde se encuentra estable. El anciano logró identificar a los agresores como cuatro jóvenes, posiblemente extranjeros, quienes le habrían robado su teléfono y dinero antes de golpearlo.

La policía logró ubicar a los presuntos agre-

sores, quienes presentaban manchas hemáticas en el cuerpo y la ropa. Se trata de cuatro individuos de nacionalidad venezolana, con edades entre 20 y 24 años, que fueron aprehendidos y trasladados a la Fiscalía de Guaqui para las investigaciones pertinentes.

Cortez destacó que la víctima sufrió graves lesiones, principalmente en el rostro, y se presume que los agresores residían en una carpa en la zona. Además, se mencionó que los detenidos habrían hecho alusiones a pertenecer a una banda criminal internacional conocida como "Tren de Aragua", aunque no se encontraron identificaciones al momento de su captura.

El caso continúa bajo investigación para determinar la situación legal de los acusados, quienes serán presentados ante un juez cautelar.



Al momento de la captura, los extranjeros se identificaron como miembros del Tren de Aragua y amenazaron a los uniformados / EDWIN CHURA

## Encuentran cuerpo de juez dentro su casa en Samaipata, investigan su muerte

LA PATRIA

El juez del municipio de Samaipata, Juan Carlos Barrientos Castro, fue encontrado muerto en su casa este 18 de abril. Agentes policiales se trasladaron al lugar después de recibir el reporte.

El hecho fue reportado en la madrugada de este jueves. Según el informe preliminar, los efectivos policiales encontraron el cuerpo sin vida del juez en su cama.

Los uniformados procedieron al levantamiento legal del cadáver y lo trasladaron a una morgue en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, señalaron medios locales.

Según el informe inicial, en la evaluación externa, el cuerpo no presentaba signos de violencia.



El hecho fue reportado en horas de la madrugada de este jueves 18 de abril / EL DEBER

Por lo tanto, las autoridades presumen que se trata de una muerte natural. Sin embargo, se realizará una autopsia para determi-

nar las verdaderas causas del fallecimiento. De acuerdo con la Policía, Juan Carlos Barrientos Castro, quien se desempe-

ñaba como juez mixto en el municipio de Samaipata desde hace varios años, no asistió a sus funciones desde el lunes.

## Adolescente aprehendido tras intento de robo y apuñalamiento a policía en entidad bancaria

LA PATRIA

Un menor de 17 años fue detenido luego de intentar robar un banco en el municipio de Sorata, ubicado en el departamento de La Paz. El joven habría tratado de ingresar a la entidad bancaria con la intención de retirar dinero, pero al ser confrontado por un guardia de la Policía, perpetró un violento ataque con un cuchillo de cocina.

Según el informe preliminar proporcionado por las autoridades policiales, el adolescente no tenía ninguna cuenta abierta en el banco en cuestión. Tras pedidos de retirarse por el policía, el joven regresó con un cuchillo y apuñaló al funcionario policial.

"El batallón de Seguridad Física de la ciudad de El Alto, así como también de la Policía Rural y Fronteriza, reportó un presunto intento de robo, donde un menor de 17 años acudió a una entidad financiera en Sorata. El policía logró que se retirara al descubrir que no tenía cuentas ni recursos en el banco, pero el joven regresó y atacó violentamente al policía con un arma punzocortante", explicó el



Aprehenden a adolescente que intentó robar un banco y apuñaló a un agente policial / FELCC

coronel Edgar Cortez, comandante departamental de la Policía.

Ante la solicitud de ayuda del banco y el oficial herido, unidades de la Felcv y la Policía Rural y Fronteriza intervinieron rápidamente y lograron reducir al agresor, quien fue posteriormente trasladado a la

custodia policial. Mientras tanto, el guardia herido fue llevado a un centro de atención médica, donde se recupera de dos heridas, una en el cuello y otra en el tórax.

El agresor, de diecisiete años, enfrentará cargos ante el Ministerio Público por sus acciones.



## Bolivia enfrenta la trágica realidad de 20 feminicidios y 5 culpables sentenciados en lo que va del año

LA PATRIA

En lo que va del año, Bolivia ha enfrentado la trágica realidad de 20 casos de feminicidio, reveló el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel Douglas Uzquiano. A pesar de estas cifras desalentadoras, la Policía destaca que la cantidad de casos ha disminuido en comparación con años anteriores.

De los 20 casos registrados, 18 han sido esclarecidos, con cinco culpables ya sentenciados y 15 bajo detención preventiva en distintas cárceles del país, informó Uzquiano. Esta estadística, aunque trágica, muestra un esfuerzo continuo por parte



Fotografía de un mural alusivo a la prevención de feminicidios, el 27 de junio de 2023, en La Paz /EMILIO CASTILLO

de las autoridades para hacer justicia en casos de violencia extrema contra las mujeres.

En comparación con años anteriores, la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal reportó que en el primer

trimestre de 2021 se registraron 31 casos, mientras que en 2022 ocurrieron 22 y en 2023 se reportaron 24. En lo que va del año 2024, se han registrado 20 casos de feminicidio.

La distribución geográfica de estos casos muestra que el departa-

mento de La Paz encabeza la lista con siete casos, seguido por Cochabamba con tres, Tarija y Potosí con dos respectivamente. Santa Cruz y Oruro registraron un caso cada uno, mientras que Beni y Pando no han presentado casos hasta el momento.

## Arrestan a 33 personas por posesión ilegal de armas y droga en La Paz

LA PATRIA

Un total de 33 personas fueron arrestadas este jueves 18 de abril por el Comando Departamental de La Paz por estar en posesión de armas punzocortantes, drogas y cometer actos ilícitos en el centro de la ciudad paceña.

“Se están realizando operativos en diferentes horarios, hemos detectado zonas donde estarían cometiendo hechos ilícitos. Tenemos a 33 personas arrestadas”, informó el comandante departamental de La Paz, coronel Edgar Cortez.

Se sabe que tres de los arrestados son de nacionalidad venezolana, quienes, según el informe policial, fueron sorprendidos portando armas punzocortantes, objetos robados, pipas y sobres presuntamente con cocaína.



Los venezolanos estaban en poder de armas punzocortantes, objetos robados, además de pipas y sobres pequeños con aparentemente cocaína /ABI

“Tres de ellos son venezolanos que estaban portando sustancias controladas, armas punzocortantes y billeteras que no les corresponden”, dijo.

Cortez puntualizó que un grupo numeroso de personas fue detenido en la calle Viacha, cerca de un local, donde consumían bebidas alcohólicas fuera

del horario permitido.

Agregó que otros fueron detenidos en flagrancia mientras intentaban asaltar a una mujer que estaba ebria.

## Aumentan casos de dopaje en viajes interdepartamentales; Terminal de La Paz intensifica medidas de prevención

LA PATRIA

Una nueva víctima de dopaje fue atendida en la Terminal de Buses de La Paz este miércoles a las 17:56 horas, tras llegar en un omnibus desde Oruro. La señora de pollera fue asistida por la Policía Boliviana y funcionarios de la terminal, recuperando su dinero y celular. Los casos de dopaje han generado preocupación entre las autoridades, con un total de 11 víctimas reportadas en los últimos dos años.

El administrador de la Terminal de Buses de La Paz, Américo Gemio, expresó su inquietud por los recientes casos de dopaje que han afectado a viajeros en tramos interdepartamentales. En lo que va del año se han registrado tres casos en la terminal, mientras que el año anterior se contabilizaron ocho situaciones similares, sumando un total de 11 víctimas en las dos

últimas gestiones. Ante esta problemática, Gemio mencionó en Erbol que están teniendo dificultades para detener estos actos delictivos.

En este tipo de delito, las víctimas son inducidas por los malhechores a consumir bebidas mezcladas con sedantes, dejándolas en un estado letárgico que las hace vulnerables a robos. Gemio enfatizó la importancia de no aceptar alimentos ni bebidas de desconocidos durante el viaje para prevenir ser víctima de este ilícito.

El personal de la Terminal de Buses La Paz está llevando a cabo acciones informativas con los pasajeros para concienciar sobre las consecuencias de aceptar alimentos durante el viaje. Se insta a los viajeros a evitar recibir cualquier tipo de bebida o alimento ofrecido por desconocidos para no caer como víctimas potenciales.



Vuelven a dopar a una adulta mayor en un bus que llegó de Oruro a la Terminal de Buses de La Paz /AMUN

# Tras noche de alcohol: mujer de 31 años víctima de agresión sexual por el amigo de su esposo

LA PATRIA

Un hombre de 38 años de edad, fue aprehendido por efectivos policiales después de vejar sexualmente a la esposa de su amigo tras consumir bebidas alcohólicas.

Noche antes, la pareja de la víctima y un amigo compartieron bebidas alcohólicas en un local, luego se dirigieron a su domicilio para continuar con su celebración.

El Ministerio Público, inició una investigación en contra de un sujeto de 38 años que fue denunciado por la agresión sexual en contra de una mujer de 31 años. Según el relato de la víctima, el agresor y su esposo habrían consumido bebidas alcohólicas en un local de la ciudad, tras lo avanzado de las horas, el esposo de la mujer decidió continuar su celebración en su hogar donde llevó como invitado, a su amigo.

Tras el estado de embriaguez el anfitrión se quedó dormido, situación que fue aprovechada por el invitado quien atacó y agredió sexualmente de la mujer de su amigo, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Tras el vejamen, el sujeto abandonó el lugar. El agresor mantuvo contacto con la víctima vía WhatsApp, advirtiéndole y amenazando para que no cuente a nadie lo sucedido.

Esta circunstancia afectó a la víctima que por un tiempo decidió callar. Varios días después y harta de lo sucedido, decidió romper el silencio, armarse de valor y denunciar el hecho ante las autoridades pertinentes.

El trabajo de inteligencia de los agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha



El sujeto de 38 años fue aprehendido por agentes del DIC de la Felcv/EMILIO CASTILLO

Contra la Violencia (Felcv), logró dar con el paradero del sindicado, capturándolo al interior de un domicilio particular, el mismo se encuentra en

calidad de aprehendido. En las próximas horas será cautelado por una autoridad jurisdiccional que definirá su situación jurídica, dijo Morales.

## Conscripto víctima de violación está en grave estado depresivo, según la Fiscalía

LA PATRIA

El militar, principal implicado, fue enviado a la cárcel de San Pedro de Oruro con detención preventiva por cuatro meses, mientras avanza la investigación.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, reveló que el soldado víctima de violación en un cuartel de Oruro presenta un estado grave de depresión, según los resultados de los exámenes psicológicos realizados.

“La depresión del conscripto es grave. Los padres preocupados han investigado y recién el conscripto ha revelado que su instructor lo llevó a un cuarto donde lo violó”, informó el fiscal Morales.

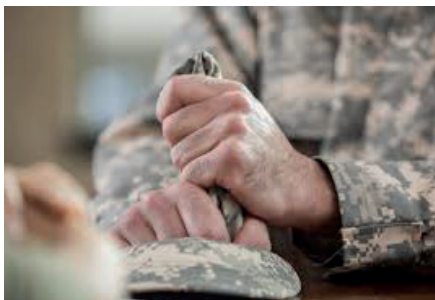
El principal sospechoso fue enviado a la cárcel de San Pedro de Oruro con detención

preventiva por cuatro meses, mientras se desarrolla la investigación.

El informe de la Fiscalía detalla que el acusado de violación aprovechó una instrucción militar para engañar al soldado y llevarlo a una oficina del cuartel el 11 de febrero.

Según la declaración de la víctima, el militar acusado abusó sexualmente del joven soldado aprovechando su posición de superioridad. Ante este grave incidente, el soldado decidió romper el silencio y contar lo sucedido a una instructora del regimiento militar.

Tras la presentación de la denuncia ante la Policía, la Fiscalía emitió una orden de aprehensión contra el militar denunciado. Morales destacó la importancia del testimonio de la víctima para la acción del Ministerio Público en este caso.



El estado de salud mental del conscripto preocupa a la Fiscalía /REFERENCIAL

## Autoridades preocupadas por la salud de una adolescente que se contagió con una enfermedad de transmisión sexual

LA PATRIA

Una adolescente de 14 años de edad, se encuentra en delicado estado de salud, luego de que un individuo le contagiara una Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS).

El responsable de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, hizo conocer su preocupación ante el grave estado de salud que atraviesa una menor de 14 años, víctima de agresión sexual, cuyo agresor le contagió una enfermedad de transmisión sexual que se le complicó hasta afectar los riñones. El sujeto de 19 años ya fue aprehendido por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

El hecho se registró en el mes de febrero y el silencio de la menor contribuyó a que la enfermedad avance sin control afectando



El autor del vejamen sexual fue detenido preventivamente en San Pedro /EMILIO CASTILLO

gravemente la humanidad de la menor, hasta afectar los riñones.

Un equipo multidisciplinario de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA) está haciendo seguimiento exhaustivo del caso, así como del estado de recuperación de su salud. En las próximas horas se conocerá un informe médico oficial que permita establecer futuras acciones, explicó Delgado.

Por su parte el fiscal departamental de Oruro, Aldo

Morales detalló que la coordinación entre la familia de la víctima, el Ministerio Público y la Policía, logró efectivamente la captura, aprehensión y detención preventiva en la cárcel de San Pedro para el sujeto de 19 años que agredió sexualmente de la menor. La imputación formal tipifica el delito de violación de niño, niña y adolescente con agravante tomando en cuenta las circunstancias del hecho.

El agresor fue invitado a una fiesta particular

y aprovechó la confianza de su amigo para atacar y vejar a la menor que ahora se encuentra muy delicada de salud.

El Ministerio Público pidió a los padres de familia no dejar solos a sus hijos. En el presente caso, los progenitores se ausentaron por un tema laboral de la ciudad y, este extremo fue aprovechado por el hijo mayor quien organizó una fiesta con varios invitados, situación que fue aprovechada por el implicado para vejar a la víctima.

Tras varios actuados investigativos coordinados, el hermano mayor de la víctima logró contactarse con el sindicado de quién, se sabía, viajaba constantemente hacia Chile, para invitarlo a su domicilio. Fue en ese instante que agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC), lo acorralaron y capturaron.



# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiilapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, viernes 19 de abril de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS  
OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga  
CIRUJANO URÓLOGO**  
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico España**  
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica; Fístulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf. 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

▶ **Casas y chalets  
Venta**

DE OCASIÓN se vende casa 250 mt<sup>2</sup>, \$us. 65.000 ubicado en la Urbanización Las Retamas. Ref: 63667427 WhatsApp

VENDO lote 300 mt<sup>2</sup> cerca Yacimientos con servicios básicos \$us. 17.000. Ref: 78612246

URGENTE Vendo casa, Villarroel, Tejerina. 72768699, 72326199

▶ **Casas y chalets  
Anticrético**

OCASIÓN Casa en anticrético con opción a venta, Presidente Montes, Arce. Ref.: 68350370, 71843220

▶ **Lotes y terrenos  
Venta**

VENDO terreno, carretera Oruro La Paz, trunca 20 lotes o 9.200 m<sup>2</sup>. Ref.: 71105543

VENDO lote camino a Vinto tras Enalbo a 2 cuadras, papeles en orden, con servicios básicos. Ref.: 67221655

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el diploma de bachiller No. 012456, serie "D", a nombre de Jessica Liz Villca Chambi  
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EMPLEOS**

▶ **Electricidad  
Oferta servicios**

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

▶ **Plomería  
Oferta servicios**

PLOMERO reparaciones, instalaciones. 71183260

PLOMERO albañil. 76155185

PLOMERÍA puntualidad. 73821957

PLOMERO disponible 76145087

PLOMERO 5257022, 72456931

▶ **Plomería  
Se requiere servicios**

PLOMERO experiencia. 52770061

▶ **Albañilería  
Oferta servicios**

MAESTRO albañil. 64770261

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el diploma de bachiller No. 107000 serie "C1" a nombre de Jhosselin Villanueva Callapa

**EXTRAVÍO**  
Queda nula la placa 3934 ADY de la moto marca Súper Motos, modelo 2009, por extravío

**LABORATORIO CLÍNICO  
PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**Exámenes Moleculares por PCR**

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV)** por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia  
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS  
6-11-26-31-33-35-39-45-51-52-53-56-58-59-66-68-73-81 y 82

IDENTIFICACIÓN DE 13 PATÓGENOS SEXUALES  
Herpes Simple Virus 1, Mycoplasma Genital, Herpes Simple Virus 2, Chlamydia Trachomatis, Neisseria Gonorrhoeae, Treponema Pallidum, Trichomonas vaginalis, Ureaplasma Urealyticum, Mycoplasma Hominis, Haemophilus ducreyi, Streptococcus Agalactiae, Gardnerella vaginalis

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS  
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**EXTRAVÍO**  
Se extravió diploma de bachiller No. 012456, serie "D", a nombre de Jessica Liz Villca Chambi  
0424-214-18-19-20

**EXTRAVÍO**  
Se extravió el Padrón Municipal No. 1-153-33062 a nombre de Genoveva G. Tola Mercado, actividad: comer. de material de construcción, ubicación: Mercado Circun. No. 15 Al Valle y Bastidos  
0424-231-19-20

**AVISOS ECONÓMICOS  
ESPECIALES**

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

**LA PATRIA**  
Mi periódico, mi orgullo

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de todo el diagnóstico hasta ahora en diagnóstico por ultrasonido con máxima precisión, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurtosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273377 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## LA PATRIA

### Irán amenaza con revisar su doctrina nuclear si Israel ataca sus centros atómicos



Central nuclear de Bushehr / EFE / ABEEDIN TAHERKENAREH

**LA PATRIA / EFE**

Irán podría revisar su "doctrina nuclear", que hasta ahora dictaba un uso exclusivamente civil de esta energía, si Israel amenaza con atacar sus centros atómicos. Así lo advirtió este jueves 18 de abril la Guardia Revolucionaria iraní en medio de la escalada entre los dos países.

"Si el falso régimen sionista quiere usar la amenaza de ataques contra nuestros centros nucleares como método de presionar a Irán, es posible que Irán revise su doctrina y política nuclear y deje atrás las consideraciones previas", advirtió el general Ahmad Haghtalab, comandante de la Guardia Revolucionaria responsable de salvaguardar las instalaciones atómicas iraníes, según informó la agencia Mehr.

Haghtalab además ad-

virtió que Teherán atacará las instalaciones nucleares israelíes como represalia a un eventual ataque similar por parte de Israel.

El mando militar iraní aseguró que se han identificado las instalaciones nucleares del enemigo sionista.

Hasta ahora, Irán ha asegurado que su programa nuclear tiene un fin exclusivamente civil e incluso el líder supremo de Irán, Alí Jamenei, emitió una fatua -dictamen religioso- que condena las armas atómicas.

Teherán cerró sus instalaciones nucleares el domingo "por motivos de seguridad" ante una posible represalia israelí tras el ataque iraní a Israel del sábado, informó entonces el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El programa atómico iraní ha avanzado mucho

en los últimos años tras el colapso del acuerdo nuclear firmado en 2015, aunque el país no posee armas nucleares.

Según el informe más reciente del OIEA, emitido en febrero pasado en Viena, Irán produce uranio altamente enriquecido, hasta el 60%, un material que apenas tiene usos civiles pero sí militares.

Irán lanzó un ataque con misiles y drones contra Israel el pasado sábado, en represalia por el bombardeo contra el consulado iraní en Damasco el 1 de abril, en el que murieron siete miembros de la Guardia Revolucionaria.

Israel ha afirmado que responderá al ataque iraní, ante lo cual Teherán ha subido el tono de sus advertencias y ha asegurado a su vez que tomará medidas ante una posible represalia israelí.







# Estados Unidos cumple su promesa y restaura sanciones al petróleo venezolano para presionar a Maduro

LA PATRIA / EFE

Después de semanas de advertencias, Estados Unidos cumplió su promesa y reimpuso restricciones a la exportación de petróleo y gas venezolano. Esto fue en respuesta a lo que consideró un incumplimiento flagrante de los compromisos electorales del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro.

La Administración de Joe Biden, había aliviado esas sanciones en octubre como gesto de buena voluntad y en un intento por incentivar que Maduro cumpliera la hoja de ruta para unas elecciones democráticas pactadas entre el "chavismo" y la oposición en los Acuerdos de Barbados.

La inhabilitación de la candidatura de María Corina Machado, quien arrasó en las primarias de la oposición, y el impedimento de las autoridades para registrar a su reemplazo, Corina Yoris, fueron la gota que colmó el vaso para Washington.

Sin embargo, según fuentes estadounidenses, la Administración de Biden

no tira todavía la toalla y sigue dispuesta a intentar reconducir el proceso para que las presidenciales convocadas para el próximo 28 de julio tengan un mínimo de garantías democráticas.

Según el anuncio realizado este miércoles, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos no renovará la Licencia General 44 y ha permitido a empresas extranjeras operar en el sector del petróleo y gas venezolano durante los últimos seis meses. Las compañías tienen hasta el 31 de mayo, un plazo de 45 días, para cerrar de manera ordenada todas las actividades que realizaban bajo esta normativa.

En lugar de la Licencia 44, el Tesoro ha emitido la Licencia 44A, la cual requiere que las empresas extranjeras que deseen hacer negocios con la petrolera estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa) soliciten autorizaciones individuales que serán evaluadas caso por caso. Washington tendrá la facultad de denegar estos permisos si considera que violan la seguridad nacional y los intereses de política

exterior de Estados Unidos.

Es importante señalar que las restricciones no afectan las operaciones en Venezuela de la empresa estadounidense Chevron, la cual cuenta con una licencia especial desde 2022, cuando la guerra en Ucrania perturbó el mercado global de crudo. Durante los últimos seis meses, Caracas ha ampliado sus acuerdos con empresas extranjeras, lo que ha resultado en un incremento del 18% en la producción petrolera del país durante el primer trimestre del año.

El fin del alivio supone un giro de la política de la Administración de Biden, quien había intentado desmarcarse de la estrategia de su antecesor, el republicano Donald Trump (2017-2021), de poner presión máxima sobre Venezuela para intentar derrocar a Maduro.

El regreso de las sanciones había generado debate dentro del Gobierno democrata por la posibilidad de que provoquen un aumento de la migración hacia Estados Unidos y un alza de los precios de la gasolina, pero

pesó más la opción de dar una respuesta contundente al mandatario venezolano.

Estados Unidos considera que el chavismo ha cumplido algunos compromisos electorales, como la actualización del registro de votantes o el aval a las misiones de observación electoral.

Washington y Caracas tuvieron además en diciembre pasado un intercambio de prisioneros que dejó libre a Alex Saab, presunto testafere de Maduro.

Pero la Justicia venezolana ha mantenido la inhabilitación que pesa sobre la opositora María Corina Machado y las autoridades impidieron el registro de su alternativa, Corina Yoris, lo que provocó incluso críticas de los gobiernos de Colombia y Brasil, aliados de Maduro con los que Washington ha tenido contactos cercanos.

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), el principal bloque opositor, inscribió de forma interina para las elecciones a Edmundo González Urrutia y se encuentra en debates internos para nombrar a un candidato definitivo.



El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, en una fotografía de archivo /EFE/ RAYNER PEÑA R.

El Departamento de Estado de EE.UU. reiteró este miércoles en un comunicado su exigencia para que "Maduro permita que todos los candidatos y partidos participen en el proceso electoral y libere a todos los presos

políticos sin más demora".  
"El fin de la licencia no debe verse como una decisión final de que ya no creemos que Venezuela pueda celebrar elecciones competitivas", afirmaron fuentes estadounidenses.

## Argentina solicita ser socio global de la OTAN

LA PATRIA / EFE

Argentina solicitó ser "socio global" de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en el marco de una reunión mantenida este jueves 18 de abril por su ministro de Defensa, Luis Petri, y el secretario general adjunto del organismo multilateral, Mircea Geoana, informaron fuentes oficiales.

Según publicó el titular de la cartera en la red social X y difundió su ministerio, Petri presentó "la carta de intención que expresa la solicitud de Argentina de convertirse en un socio global de esta organización".

"Seguiremos trabajando en recuperar vínculos que permitan modernizar y capacitar a nuestras fuerzas al estándar de la OTAN", concluyó el ministro argentino de Defensa.

Petri acompañó su publicación con varias fotografías, incluida la entrega de la carta oficial, de su encuentro con Geoana en

Bruselas, donde se encuentra la sede del organismo internacional.

El acercamiento de Argentina a la OTAN está vinculado a la nueva política exterior desarrollada por el Gobierno de Javier Milei, que tiene como referentes a Estados Unidos e Israel.

Además de la reciente visita a Argentina de la comandante del Comando Sur de Estados Unidos, la general del Ejército Laura Richardson, con vocación de ampliar la colaboración en defensa, el país suramericano está claramente alineado con Israel tanto en la guerra en la Franja de Gaza contra el brazo armado de Hamás como en la reciente crisis desatada con Irán.

Petri está esta semana en Europa, donde el lunes firmó un acuerdo para la compra de 24 aviones de combate F-16 usados al Ejército de Dinamarca.

Milei iba a viajar a Dinamarca para reunirse con la primera ministra, Mette Frederiksen, y celebrar la

firma del acuerdo, pero suspendió la visita a raíz del ataque de Irán contra Israel y regresó de Estados Unidos -donde se había desplazado para recibir un homenaje de una organización judía para organizar un "comité de crisis" en Buenos Aires.

Argentina guarda en la memoria el recuerdo de dos graves ataques contra intereses de la colectividad judía: en 1992 contra la Embajada de Israel; y en 1994 contra la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA). Ambos dejaron más de 100 muertos y cientos de heridos.

Como muestra su sitio oficial, la OTAN tiene 32 miembros de pleno derecho. Nació después de la Segunda Guerra Mundial, 12 países rubricaron su adhesión en 1949: Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido.

A ellos se sumaron, en diversas ampliaciones,

Grecia, Turquía, Alemania, España, República Checa, Hungría, Polonia, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania, Rumanía, Albania, Croacia, Montenegro, Macedonia del Norte, Finlandia y Suecia -las dos últimas incorporaciones, en 2023 y 2024, respectivamente, con el trasfondo de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Además, tiene varios aliados calificados como socios globales, el mismo estatus que ahora pretende Argentina: Australia, Afganistán, Irak, Japón, Corea del Sur, Mongolia, Nueva Zelanda, Pakistán y Colombia, único país de Latinoamérica, admitido en 2017.

Sin duda, un aspecto importante que podría generar algún conflicto interno es la disputa diplomática por la soberanía de las islas Malvinas entre Reino Unido -uno de los miembros fundadores de la OTAN- y Argentina, que causó una guerra en 1982.



**ARIES**  
La energía baja temporalmente hoy. Tómate un descanso y goza de un descanso bien ganado, cuando los demás harán todo lo posible por desviarte.

**TAURO**  
Tranquilidad es una palabra que deberías recordar. Si te dejas llevar por los nervios, no solo no lograrás nada, sino que empeorarás la situación.

**GÉMINIS**  
Si no dosificas los malos hábitos de tu vida, tendrás algunos problemas de salud. Tu organismo te pide un cambio y debes hacerle caso.

**CÁNCER**  
Es necesario cambiar y mejorar, con constancia y con una actitud recta y firme obtendrás el éxito buscado.

**LEO**  
Atesora los momentos de la vida en los que te descubres feliz. Son estos los que mantendrás en tu corazón y se volverán tesoros irremplazables.

**VIRGO**  
Aprovecha para replantearte lineamientos de tu personalidad. Es importante tomarse un momento y reflexionar sobre el camino que uno ha elegido seguir.

**LIBRA**  
Busca reforzar tu salud con algún complemento vitamínico, te sorprenderán los resultados que puedes llegar a obtener.

**ESCORPIO**  
La felicidad es una suma de múltiples factores en lugar de un estado al que se puede llegar. Está en ti el encontrarla o dejarla pasar de largo.

**SAGITARIO**  
Personas bien intencionadas, pero desinformadas, podrían aconsejarte mal. No escuches a tu alrededor, tú sabes bien qué hacer y qué límites poner.

**CAPRICORNIO**  
No dejes que tu pareja te quite libertad, si decides bajo presión, durará poco. Deja que el otro tome la iniciativa y te proteja, te hará bien.

**ACUARIO**  
Sé más cuidadoso a la hora de elegir las oportunidades que tomas. Existen ocasiones en que esta voluntad de aceptar retos te jugará en contra.

**PISCIS**  
Elimina el mal hábito de enojarte y gritar, así nunca vas a lograr nada de tu entorno. Con buenos modales y más tolerancia lograrás lo que quieras.